

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a blue sky, green mountains, and a white figure. The shield is flanked by two golden pillars. Above the shield is a golden crown. The text "UNIVERSITAS CAROLINA ACACIAE" is written in a circle around the top, and "GUATEMALENSIS INTER CETERA" is written around the bottom.

INFORME SISTEMATIZACION

**PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
REALIZADO EN ALDEA MONTUFAR, CASERIO LOS
CANELES SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA**

ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2009

NINETTE ALEJANDRA PONCE FUENTES

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

The seal of the Universidad de San Carlos de Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a blue sky, green mountains, and a white figure. The shield is flanked by two golden towers. Above the shield is a golden crown. The text "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA" is written around the top half of the seal, and "ACADEMIA DE TRABAJO SOCIAL" is written around the bottom half. The text "INFORME SISTEMATIZACION" is written across the middle of the seal.

INFORME SISTEMATIZACION

**PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
REALIZADO EN ALDEA MONTUFAR, CASERIO LOS
CANELES SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA**

ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2009

**Presentado por
NINETTE ALEJANDRA PONCE FUENTES**

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector:	Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario:	Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria:	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Mtra. Ada Priscila Del Cid
Licenciado	Lic. Cuautemoc Barreno

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra	María Eloísa Escobar Sandoval
---------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Jaqueline Arlett Estrada Reyes
Estudiante	Lenin Federico Paniagua González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora:	Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Administrativa:	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora del Area de Trabajo Social:	Mtra. Carmen Mejía Giordano
Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado	MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Asesor/a Específico/a del Depto. de Ejercicio Profesional Supervisado:	Licda. Blanca Mercedes Aroche

ARTÍCULO 11

Del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de san Carlos de Guatemala

“Los autores serán responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus
obras”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/115-2011
Guatemala, 12 de agosto de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Coordinadora Departamento de E.P.S.
Escuela de Trabajo Social
Presente

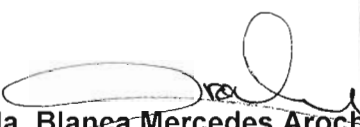
MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **NINETTE ALEJANDRA PONCE FUENTES** con número de carné **200317166** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **“PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA REALIZADO EN ALDEA MONTÚFAR, CASERÍO LOS CANELES SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA”**

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Blanca Mercedes Aroche
ASESORA DEL PROCESO
DE SISTEMATIZACIÓN



BMA/ceci
c.c. Archivo
Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS-179/2011

Guatemala 08 de septiembre de 2011

Mtra.

Mirna Bojórquez de Grajeda

DIRECTORA

Escuela de Trabajo Social

Presente

Mtra. Bojórquez:

Atentamente, hago de su conocimiento que de acuerdo a las observaciones hechas en el examen técnico de la Defensa del Trabajo de Sistematización titulado: **"PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA REALIZADO EN ALDEA MONTÚFAR, CASERÍO LOS CANELES SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA"**, elaborado por la estudiante NINETTE ALEJANDRA PONCE FUENTES con número de carné: 200317166 el cual reúne las calidades requeridas, por lo que se emite Dictamen Favorable, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
COORDINADORA

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado



MVMC/ceci
c.c. Archivo
c.c. Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-I, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.

PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459

Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 147/2011

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/115-2011 de fecha 12 de agosto de 2011, emitido por Licenciada Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización; y EPS-179/2011 del 8 de septiembre 2011, emitido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

ACUERDA:

1º. **AUTORIZAR** la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA REALIZADO EN ALDEA MONTÚFAR, CASERÍO LOS CANELES SAN JUAN SACATEPÉREZ, GUATEMALA", elaborado y presentado por **NINETTE ALEJANDRA PONCE FUENTES**, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2º. **NOMBRAR** al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Licda. Carmen Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización.

Guatemala, 13 de Septiembre 2011

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser la fortaleza de mi vida, por brindarme sabiduría y entendimiento en el camino y en la preparación académica.
- A MI MADRE:** Ivis Fuentes Ibarra por su amor incondicional y brindarme su apoyo en todo el proceso de desarrollo en mi vida, por estar a mi lado siempre en los momentos difíciles, por ser la persona que con su ejemplo me ha demostrado que se debe salir adelante y atravesar los obstáculos que se crean difíciles tomados de la mano de Dios.
- A MI PADRE:** Armando Roldan por su incondicional apoyo espiritual, le agradezco por estar presente en todos los procesos de mi vida.
- A MI HIJA:** Débora Alejandra Morales Ponce por ser la principal inspiración y motivación para concluir este proceso, gracias por ser ese ángel motivador.
- A RONALD MORALES:** Gracias por apoyarme en todo momento para concluir este proceso.
- A MIS HERMANAS:** Karla, Paola y Ericka Ponce por sus palabras de aliento que me ayudaron a continuar y seguir adelante. Especialmente a Paola por su dedicación y tiempo durante el desarrollo de este proceso importante en mi vida que Dios la Bendiga.
- A MIS AMIGAS/OS:** Amalia López, Lesly Valenzuela, Meeylin Mejía, Hugo Callejas, por darme aliento en los momentos fallidos, gracias por apoyarme en el tiempo de preparación académica.

A MIS DOCENTES:

Licda. Carmen Mejía y Licda. Mirna Valle por transmitirme sus conocimientos durante el desarrollo de sus cursos, gracias por ser excelentes docentes en la escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A USTED:

Que me compaña este día especial e inolvidable, gracias por compartir estos momentos, y a usted que lee la presente sistematización.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por ser mi principal fuente de sabiduría.

A MI PATRIA GUATEMALA

Por ser la tierra que me vio nacer y me ha permitido desarrollarme como persona.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser el Alma Mater que abrió sus puertas y me recibió para poder llevar a cabo mis sueños los cuales con esfuerzo he logrado alcanzar.

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Por brindarme el conocimiento y herramientas que me han permitido coadyuvar y poder contribuir a generar cambios significativos en la población guatemalteca.

A LOS CENTROS DE PRÁCTICA

Por brindarme su apoyo para poder desarrollar cada una de las prácticas correspondientes, las cuales me permitieron adquirir nuevas experiencias.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por trasladarme sus conocimientos y su interés en ir construyendo profesionales preparados académicamente.

A MIS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Por prepararme por medio de la educación y formación que logre obtener en cada uno de ellos, los cuales fueron el escalón que me permitieron llegar hasta el día de hoy.

A MIS MADRINAS DE GRADUACIÓN

Por exhortarme y brindarme un buen aprendizaje, gracias por creer en mí y por darme las mejores clases por medio de sus ejemplos de integridad y honestidad. ¡A ellas mi admiración y respeto!

INDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	2
CAPÍTULO 2 CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA	7
2.1 Contexto nacional	8
2.2 Contexto local	13
2.3 Contexto Institucional	23
CAPÍTULO 3 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	
3.1 Punto de partida	27
3.2 Preguntas iniciales	28
3.3 Reconstrucción del proceso vivido	31
CAPÍTULO 4 REFLEXIONES DE FONDO	
4.1 Hallazgos	59
4.2 Relación de actores con la experiencia	63
4.3 Relación de contexto con la Experiencia	64
4.4 Logros	64
CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE CAMBIO	
5.1 Guía práctica metodológica	66
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

Introducción

Durante el proceso de formación como profesional en Trabajo Social existen varias etapas de preparación académica. Principalmente en la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla ubicando a estudiantes en las áreas geográficas de Guatemala, con el objetivo de que él o la estudiante confronten en la práctica la teoría y conocimiento adquirido contribuyendo al desarrollo personal, grupal y comunitario.

Para desarrollar este proceso se coordina con instituciones que promueven la protección y desarrollo de la persona principalmente de aquellas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, es acá donde la Escuela de Trabajo Social a través del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado quien coordina con Caritas Arquidiocesana, ubica estudiantes en la comunidad del Caserío Los Caneles, ubicado en la Aldea Montufar, San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, en el periodo comprendido de abril a septiembre del año 2009.

Ante la asignación de la comunidad antes mencionada, se pudo desarrollar el proceso de EPS. capacitando al grupo de niños/as y adolescentes de los grados de quinto y sexto grado de primaria de la escuela de la comunidad, en temas de derechos de la niñez y adolescencia, ubicándolo como el punto de partida para el desarrollo de la sistematización así como la propuesta.

En la sistematización de la experiencia obtenida con de niños/as y adolescentes, se obtuvieron resultados y lecciones las cuales forman parte de un proceso de reflexión y análisis. En donde por medio de la misma se espera producir, socializar y compartir conocimiento y derivar herramientas que contribuyan con la comunidad a favor de la niñez y la adolescencia.

Para la elaboración de la presente sistematización se hizo necesaria la utilización de la metodológica de Oscar Jara. Esta sistematización tiene como finalidad rescatar y analizar las lecciones aprendidas con relación al cumplimiento de los derechos de la niñez, obtenidas por medio de la

participación; es importante mencionar que el punto de partida de esta sistematización se basa en el objeto de la participación de los niños, niñas y adolescentes (de los grados de quinto y sexto primaria), en de los procesos de capacitación del Proyecto “Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco mis derechos”; y el eje se enfoca en la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades de capacitación.

Para la elaboración de esta sistematización además de la metodología de Oscar Jara se utilizó el método de Trabajo Social de grupos y método pedagógico de educación popular y metodología de Jugar por la Paz.

El informe de sistematización se desarrolla por cinco capítulos basados en la metodología propuesta por Oscar Jara. En el capítulo uno, se refiere a los antecedentes de la experiencia; el segundo capítulo describe el contexto en donde se realizó la experiencia; capítulo tres se refiere a la metodología utilizada para la sistematización; en el cuarto capítulo se indica las reflexiones de fondo en relación con los actores y el contexto; el quinto capítulo contiene la propuesta de cambio con el objetivo de contribuir a generar cambios de experiencias futuras.



CAPITULO 1

Antecedentes Históricos de la Experiencia



La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Caritas Arquidiocesana de Guatemala, han establecido coordinación, asignando estudiantes para la realización de su ejercicio profesional supervisado, con el objetivo de planificar y ejecutar proyectos de beneficio a las comunidades asignadas.

El ejercicio profesional supervisado es un proceso que le permite a la estudiante conocer la realidad y aplicar conocimientos adquiridos durante los cinco años de la carrera de Trabajo Social. Dentro de los requisitos principales para obtener el título como Licenciada en Trabajo Social es indispensable la elaboración de un tema de investigación o bien de sistematización. La estudiante optó por realizar sistematización del proceso de desarrollo realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Para poder sistematizar la experiencia obtenida durante el proceso de capacitación en el Ejercicio Profesional Supervisado, fue necesario coordinar de forma interinstitucional entre el departamento de EPS de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cáritas Arquidiocesana y la escuela del Caserío Los Caneles.

Cáritas Arquidiocesana cuenta con el apoyo financiero y de recursos materiales de instituciones internacionales, siendo el apoyo mas fuerte de Food For The Poor, una institución internacional que da financiamiento para la ejecución de muchos proyectos de desarrollo en Guatemala.

Se coordinó con dicha institución cada una de las actividades programadas para la realización del diagnóstico comunitario, para ello la estudiante preparó y planificó una serie de actividades que permitieron recuperar información histórica y actual de la comunidad.

Dentro de la comunidad se pudo evidenciar la existencia de dos Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, generando división comunitaria afectando principalmente a los mas vulnerables siendo el sector niñez de la comunidad. Ante esta situación surge la motivación de planificar y ejecutar actividades de capacitación y socio recreación dirigidas a niños, niñas y jóvenes de la escuela Rural Mixta del Caserío Los Caneles.

El proyecto desarrollado por la estudiante de Trabajo Social “Conviviendo en un Ambiente Sano, Conozco Mis Derechos” va encaminado a contribuir a fomentar una cultura de paz, participación y divulgación de los derechos de la niñez y adolescencia.

Durante el desarrollo de entrevistas, reuniones con grupos focales (mujeres, COCODES y Junta Directiva de la escuela de la comunidad), se identificó por medio del diagnóstico comunitario, una serie de problemas y necesidades que agobian a los pobladores de la comunidad tales como:

- o División comunitaria por la existencia de dos Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- o Lucha por el liderazgo,
- o Falta de servicios básicos: drenajes, sanitarios, agua potable (por medio de Cáritas Arquidiocesana: se ejecutó un proyecto de agua el cual no benefició a toda la población, pues se encuentra dividida).
- o Viviendas en condiciones vulnerables. (Cáritas Arquidiocesana ejecutó un proyecto de construcción de al menos 75 viviendas, pues no todos aceptaron formar parte e integrarse al proyecto).
- o El centro educativo se encuentra en una situación inadecuada y vulnerable solamente cuentan con tres salones. El resto de niños recibe clases en galeras, habitaciones de algunas viviendas y cocina de la iglesia de la comunidad.

- o Inestabilidad ó inasistencia de los docentes de la escuela ya que pertenecen a otras aldeas de San Juan Sacatepéquez.
- o Falta de actividades recreativas dirigidas a los niños, pues según opinión de los padres de familia los niños y jóvenes se deben dedicar a trabajar.
- o Deserción, repitencia y ausentismo escolar.
- o Difícil acceso a la comunidad pues la carretera es de terracería y solamente cuentan con tres microbuses, en ocasiones no se cuenta con el servicio de transporte, ocasionando que la población camine al menos seis kilómetros de la entrada principal de la comunidad a la carretera donde deben esperar que algún vehículo pueda llevarlos a donde se dirigen.
- o No cuentan con centro, servicio o puesto de salud, el más cercano se localiza en la Aldea Montufar, a una distancia de 19 kilómetros.
- o Deforestación y contaminación ambiental.
- o Falta de proyectos dirigidos a la niñez y adolescencia.

Al identificar cada uno de los problemas en la comunidad surge la inquietud de elaborar el proyecto “Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco mis Derechos”, donde se planifican actividades, las cuales van enfocadas a los niños de la escuela del Caserío Los Caneles, para ello se ha tomado como base la realización del diagnóstico en el cual permitió identificar y priorizar una serie de necesidades.

El grupo esta formado por niños, que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, quienes viven en condiciones de vulnerabilidad y con falta de recursos básicos para su subsistencia. Es un grupo sin fines lucrativos ni religiosos, es con fines educativos, dirigido a estudiantes de los grados de quinto y sexto primaria de la escuela de la comunidad, que oscilan entre las edades de once a quince años de edad.

Dentro del proceso de formación a la niñez y adolescencia, es necesario promover la educación ambiental y de derechos humanos, con el objetivo de sensibilizar por medio de actividades de capacitación y sociorecreativas, la formación de un grupo de

jóvenes organizado y capacitado, para que sea un ente organizador que ejecute actividades de desarrollo comunitario. Es un proceso de aprendizaje y de formación de actitudes que son necesarias en los niños, niñas y adolescentes para fomentar una cultura de paz y equidad de género, principalmente una comunidad con buenas relaciones sociales.

La motivación principal de la estudiante es contribuir al desarrollo de todos los pobladores ya que, la división comunitaria no ha permitido que toda la población sea beneficiaria de los proyectos que Cáritas Arquidiocesana ha desarrollado por medio de Instituciones Internacionales.

El proyecto ejecutado por la estudiante, contribuye al desarrollo de la niñez ya que en su mayoría sobreviven en una sociedad excluyente, “Los niños, niñas y jóvenes indígenas sufren a menudo múltiples formas de discriminación por razón de carácter indígena, edad, género, idioma, nivel económico, casta, orientación sexual y otras”.¹.

Las capacitaciones y actividades desarrolladas, pretenden promover el bienestar social debido a que anteriormente no se han realizado actividades de capacitación ni recreativas dirigidas a la niñez dentro de la comunidad, según el diagnóstico comunitario realizado.

Estas actividades fueron encaminadas a desarrollar la personalidad, las aptitudes mentales y físicas del niño/a y adolescente, tomando en cuenta los componentes de crecimiento Personal, Convivencia Pacífica, Integración Familiar, Superación Académica y Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia.

Ante los objetivos planteados en el proyecto, la estudiante se motivó en sistematizar la participación de los niños/as y jóvenes en los procesos de capacitación, como un proceso de conocimiento que permite reconstruir y ordenar las experiencias, las cuales pueden ser objeto principal de interpretación, con el objetivo de que los

¹ Declaración de la Juventud de los pueblos indígenas donde solicitamos a los estados dar especial atención de la discriminación a los niños, niñas y jóvenes de los pueblos indígenas (Durban-Sud, agosto-septiembre, 2001)

sujetos o actores de las experiencias aprendan de ellas y con ello puedan mejorarlas y transformarlas.

La inquietud de sistematizar sobre los procesos de participación de los niños en actividades de capacitación, surge después de revisar e interpretar y descubrir la importancia de trabajar con jóvenes que constituyen el presente y el futuro de nuestro país.

La sistematización como proceso de conocimiento no sólo reconstruye y ordena la experiencia en forma integradora, sino que también la interpreta; es una forma de investigación diferente a la investigación clásica, es rescatar, redescubrir, ordenar, interpretar nuestras experiencias, así como comparar el impacto del proyecto y los cambios existentes, la sistematización permite:

- Recuperación de experiencia en la práctica.
- Producción de conocimientos.



CAPITULO 2

Contexto donde se realizó la Experiencia



La realización del ejercicio profesional supervisado es principalmente en áreas vulnerables, sectores con pobreza y pobreza extrema donde se identificaron mayores necesidades, observando que las instituciones de gobierno escasamente proporcionan insumos de desarrollo local, lo que constituye obstáculo para el desarrollo a nivel nacional.

Los temas que componen la sistematización realizada, fueron enfocados en el contexto: Nacional, local e institucional, marco que envuelve una realidad latente de nuestro país.

2.1. Contexto Nacional:

“Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural con 24 grupos etnolingüísticos (22 son de origen maya). El departamento de Guatemala cuenta con 17 municipios que son: Guatemala, Amatitlán, Chinautla, Chuarrancho, Fraijanes, Mixco, Palencia, Petapa, San José del Golfo, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, San Raymundo, Santa Catarina Pinula, Villa Canales, Villa Nueva, San José Pinula y San Pedro Sacatepéquez.

El mapa lingüístico de Guatemala coincide en gran medida con el mapa de la pobreza, el de mortalidad materna y el de desnutrición infantil, por señalar algunos de los problemas. Así, el 74.8% de la población indígena vive en situación de pobreza. Del mismo modo, a pesar de que el promedio global de desnutrición crónica infantil es del 49.3%, en algunas comunidades lingüísticas del occidente de Guatemala, alcanza el 90%”². “Se calcula que aproximadamente que 8 de cada 10 indígenas son pobres, en comparación a 4 personas de cada 10 de la población no indígena”³.

² Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2006 p. 156

³ INE (2002), Perfil de la Pobreza en Guatemala, op cit., p. 45

Asimismo, la tasa de alfabetismo entre la población indígena es mucho más baja que en el resto de la población, sobre todo entre las mujeres. En algunas comunidades del área rural, el “analfabetismo en las mujeres indígenas adultas alcanza el 90%.

Asimismo, los niños indígenas en el campo asisten a la escuela un promedio de poco más de dos años, mientras que las niñas superan escasamente un año de escolarización. Por otro lado, el 65% de la población indígena no tiene acceso a red de agua; más del 80% no tiene conexión a sistemas de alcantarillado y la mitad no está conectada a la red eléctrica”⁴; las condiciones de desigualdad despojan a las mayorías de las pocas posibilidades de satisfacer sus necesidades de salud, vivienda, educación, alimentación y recreación entre otros.

El área rural tiene los indicadores de mayores riesgos en el país según la observación realizada en comparación con el área urbana, por tener pocos ingresos, oportunidades y carencia de servicios básicos, siendo importante mejorar sus expectativas de vida que les permita vivir dignamente. A través de la firma de los Acuerdos de Paz, se asume la responsabilidad no solo de garantizar la educación de todas/os los guatemaltecos, sino también de velar para que se tomen en cuenta las necesidades de un país multiétnico, multilingüe, pluricultural.

En Guatemala “los niños, niñas y jóvenes indígenas sufren continuamente múltiples formas de discriminación por razón de carácter indígena, edad, género, idioma, nivel económico, casta, orientación sexual y otras”⁵, siendo resultado de inequidad y exclusión; éstas formas de discriminación dan inicio dentro de sus hogares, centros educativos y la sociedad en general.

Esto como consecuencia de la pobreza, sequía y desempleo por parte de los padres de familia, alto costo de la canasta básica, mitos existentes en las comunidades,

⁴ Idem

⁵ Declaración de la juventud de los pueblos indígenas donde solicitamos a los estados dar especial atención de la discriminación a los niños, niñas y jóvenes de los pueblos indígenas (Durban-Sud, agosto-septiembre, 2001)

discriminación étnica, religiosa y de género que actualmente agobia al país por ejemplo: a) los niños deben trabajar las tierras para tener cultivos, se dedican a la crianza de ganado u otros animales; b) las niñas deben dedicarse al cuidado de los hermanos menores, pues algunas de las madres deben salir a la capital en la mayoría de los casos a trabajar como domésticas.

Los cambios de gobiernos es otro factor que contribuye a el estancamiento de los planes y proyectos puesto que cada cual trae su propio criterio y agenda a trabajar, aunque cada plan de gobierno menciona un rubro dirigido a este sector aun siguen siendo débiles las acciones, los centros educativos en donde las condiciones son inadecuadas y de riesgo; sin servicios básicos ni material educativo; donde no acceden a los bienes y servicios que dignifican al ser humano; siendo estos un atropello y violación de los derechos fundamentales de toda persona especialmente a niños/as y adolescentes como población más vulnerable.

Actualmente dentro de los programas de gobierno se encuentra Escuelas Abiertas, donde la educación es gratuita sin embargo los niños y adolescentes deben trabajar para contribuir económicamente al hogar debido a la tasa de desempleo, abandono por parte de padre como jefe de hogar, crímenes y violencia que llena de caos a la población guatemalteca, generando pobreza, orfandad, ocasionando que estos pequeños niños pasen a tomar parte de la población económicamente activa que deben trabajar las tierras que de una u otra forma sus padres tienen.

Según establece la Constitución Política de la República los artículos del 71 al 76 y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en los artículos del 36 al 39: la educación se debe adecuar a la región geográfica de los niños y niñas así como dar una educación multicultural y multilingüe, especialmente en las zonas donde predomina la población maya, garífuna y xinca.

La ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia así como la convención sobre los derechos del Niño, reconocen los derechos individuales, sociales y

culturales para todos los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. En ellas también se establecen las responsabilidades y deberes que deben asumir y cumplir frente a sus familias y la sociedad en general.

Derechos que establece la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

- La vida, la familia, el nombre, nacionalidad, respeto, salud, educación, cultura y recreación.
- Gozar de identidad, libertad, igualdad, respeto y dignidad;
- Crecer con un nivel de vida adecuado;
- Organizarse, participar, opinar y ser tomados en cuenta;
- Ser protegidos de la discriminación y exclusión;
- Ser protegidos de toda forma de maltrato, violencia y abuso;
- Ser protegidos de todas las formas de explotación económica;
- Ser protegidos de toda información y material perjudicial para su bienestar físico y psicológicos;
- Ser protegidos de los desastres y conflictos armados;
- Ser protegidos del tráfico y secuestro, venta y trata de persona;
- Ser protegidos del VIH/SIDA;
- Gozar de garantías en procesos judiciales y/o administrativos;
- Ser protegidos contra la reactivización.

Responsabilidades que en el artículo 62 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se establecen:

“Desarrollar actitudes de consideración, solidaridad, tolerancia, comprensión y respeto con los ancianos, adultos, adolescentes, sin distinción de vínculo familiar, sexo, posición económica y social, étnica y discapacidad física, mental o sensorial.

Respetar y obedecer a sus padres, tutores o encargados, contribuyendo a la unidad de lealtad familiar.

Apoyar a sus padres en su ancianidad, discapacidad o enfermedad, en la medida de sus posibilidades.

Conocer la realidad nacional, cultivar la identidad cultural, los valores de la nacionalidad guatemalteca y el patriotismo.

Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar en todas las etapas del proceso educativo.

Esforzarse por asimilar los conocimientos que se le brinden y tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento escolar.

Cumplir con las disposiciones disciplinarias establecidas en el centro escolar donde curse sus estudios.

Participar en actividades escolares y de su comunidad.

Colaborar con las tareas del hogar, siempre y cuando estén acordes a su edad y capacidad, media vez no interfiera en sus actividades educativas y desarrollo integral.

Participar con respeto y honradez en las actividades culturales, deportivas recreativas, que organicen las instituciones públicas o privadas.

- Conocer y promover la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y en general⁶.
- Entre otros.

Los derechos son para todos los niños, niñas y adolescentes sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole; ya que en sumatoria deben ser recomendados por parte de sus padres y familiares, tutores o personas responsables. A las y los niños/as que pertenezca a grupos étnicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social adecuadas a sus tradiciones históricas y culturales, respetando la dignidad humana. El estado debe

⁶ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, decreto 27-2003, Título III Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes, Art. 62. Deberes y Limitaciones.

garantizar que los niños, niñas y adolescentes desarrollen su propia vida cultural y educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad y costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes de acuerdo a su cosmovisión según se establece en el artículo 10 de la Ley PINA (Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia).

2.2. Contexto Local

San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala



Obtenido en la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez
Departamento de Guatemala

“Su fundación es pre-colonial y fue fundado por los españoles, en 1,525 al mando de Antonio Salazar, cuya corte se estableció en tierra de Yampuc y fue uno de los pueblos más importantes que formaba el Reino Cakchiquel. El significado de San Juan es en honor a Su Patrono San Juan Bautista y Sacatepéquez se deriva de dos voces Cakchiqueles: Sacat y Tepec que quiere decir Hierba y Cerro de decir.

Cuenta con una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados, está ubicado a 32 kilómetros de la ciudad capital y cuenta con una población de 200,000 habitantes aproximadamente”⁷, cuenta con 13 Aldeas las cuales son:

1. Camino viejo a San Pedro

⁷ Monografía de San Juan Sacatepéquez, publicado por: Radio Circuito San Juan 4 de agosto 2007 p. 17

2. Loma Alta
3. Cruz blanca
4. Comunidad de Zet
5. Sajcavillá
6. Cerro Alto
7. Sacsuy
8. Pachalí
9. Montufar
10. Suacité
11. Llano de la Virgen
12. Comunidad de Ruíz
13. Lo de Mejía

Además cuenta con 125 caseríos, 49 colonias, fincas agrícolas y viveros de Floricultura.

San Juan Sacatepéquez esta a 1,600 pies sobre el nivel del mar y limita al Norte con San Pedro Sacatepéquez y Santo Domingo Xenacoj, al Sur con Baja Verapaz, al Poniente con San Martín Jilotepeque y al Oriente con el municipio de Guatemala. Su montaña forma parte de la Sierra Madre.

La topografía de este municipio es irregular, es bastante montañoso y quebrada, presenta pocas planicies, tiene pendientes y hondonadas que están cubiertas de verde y exuberante vegetación. Tiene regiones fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrancosos y barrocos.

Industria del Mueble: hay artesanos de muebles finos en madera y excelentes tapiceros que con su experiencia y trabajo cubren toda la ciudad capital e incluso fabrican muebles para exportación.

Floricultura: es otra de las industrias más importantes En San Juan Sacatepéquez, porque se exportan flores hacia mercados de Estados Unidos, México, Europa y Asia”⁸.

Su economía se basa en la agricultura, aunque también explota la ganadería y avicultura, así como las artesanías y turismo. En lo general, las tierras del municipio son fértiles se cultiva maíz, frijol, legumbres, flores, etcétera existen numerosas e importantes industrias y los bosques se han explotado sin que en su mayoría se haya practicado la reforestación, lo cual ha incidido en el cambio de régimen climático, deforestación, etcétera, debido a la inmoderada tala.

Sin embargo en el “Mapa de la Pobreza 2002, lo ubica entre los tres municipios más pobres del departamento de Guatemala, el 41% de su población es pobre y el 9.5% vive en extrema pobreza”⁹.

Idioma

El idioma que hablan sus habitantes nativos es el Kakchiquel, además del castellano que es ya generalizado entre todos lo habitantes a nivel municipal y comunitaria.

Organizaciones Sociales existentes en todo el Municipio de San Juan Sacatepéquez

Según información obtenida en la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez en el municipio se estima que hay por lo menos 74 Comités Comunitarios de Desarrollo, pero no todos participan en la mesa de diálogo, la misma comuna no lo hace, quienes participan no son respaldados por la comunidad”.

⁸ Monografía de San Juan Sacatepéquez, publicado por: Radio Circuito San Juan 4 de agosto 2007 p. 17

⁹ Mapa de la Pobreza 2002 pág. 165

Colindancias y ubicación geográfica del Caserío Los Caneles:

Al norte Caserío San Matías

Al Sur Aldea Montufar

Al Poniente con Pachúm

Al Oriente con Aldea Suacité

Mapa 1



Obtenido en la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Planificación.

El caserío los Caneles se encuentra localizado a 51 Km de la Ciudad Capital; partiendo del primer cruce del mismo, se encuentra la entrada principal de desvío para el caserío los Caneles y la entrada a la Finca San Miguel Pachúm bajo una distancia de 2km, identificándose por un camino de terracería.

Se llega a través de la carretera que conduce a Mixto Viejo, a la altura del Km. 51 existe un desvío de terracería que conduce hacia dicho caserío, en el lugar conocido por los locales como “Caserío Los Caneles entrada para Pachúm” sobre un camino quebrado de terracería de dos kilómetros; el clima es de templado a cálido durante todo el año. Esto se debe a que se encuentra en el descenso de la cadena montañosa de San Juan Sacatepéquez donde se marcan dos estaciones, como en todo el país, la seca de noviembre al mes de abril y la lluviosa de mayo a octubre.

Según información obtenida por el Comité de la comunidad el Caserío Los Caneles tiene más de 150 años de existencia, su propietario principal fue el señor Ramón Canel, quien al fallecer deja como herencia el caserío a, José María Canel, Sebastián Canel, Lorenza Canel y Vicente Canel.

Anteriormente estos terrenos eran identificados como parte de la finca Pachúm, al fallecer las personas antes mencionadas, heredaron sus descendencias: Juan Canel y Marcos Canel, a partir de ahí el caserío Pachúm fue dividido en dos partes, Caserío los Caneles y Pachúm.

En dicho caserío lugar en el que se desarrolló la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, se identifica como uno de los sectores más pobres de Guatemala dado que por sus características demográficas, se limita la afluencia a los servicios básicos por la falta de acceso al mismo.

Las condiciones demográficas y geográficas del Caserío Los Caneles, es uno de los principales problemas que afronta la comunidad, debido a que las vías de acceso se encuentran en malas condiciones, existe poca afluencia de transporte urbano, factor que contribuye a la deserción escolar a partir de sexto grado de primaria ya que la mayoría de los estudiantes se les dificulta continuar sus estudios a nivel básico, puesto que para ello tienen que salir de su comunidad y no cuentan con el recurso para hacerlo.

Otro factor desfavorable para la comunidad, es el ingreso de los productos de la canasta básica ya que debido al mal estado de las carreteras, los proveedores de diferentes productos no cubren las rutas que llevan a dicha comunidad, por lo que los habitantes deben viajar a San Juan Sacatepéquez para poder obtener los mismos.

Según la observación y entrevistas realizadas en la comunidad existe una iglesia católica y tres evangélicas la mayoría de personas son de religión católica. A un costado de la escuela se encuentra la iglesia, ésta cuenta con los servicios básicos e indispensables (agua, letrinas, energía eléctrica); sin embargo el Padre René Sal oficia misa solamente una vez cada dos meses ya que el se encuentra directamente en la iglesia de la aldea Montufar.

Condiciones de salud y saneamiento:

Guatemala es el país de América Latina con menos condiciones favorables para las madres y niños/as, revela un informe de la organización Save the Children, basado en el análisis de indicadores de salud y bienestar de mujeres e infantes.

En la comunidad, las condiciones y la vivienda afecta principalmente a los niños y niñas provocando enfermedades tales como: fiebres, diarreas, enfermedades de la piel, paludismo, enfermedades respiratorias, no cuentan con los servicios de drenajes, sanitarios y/o letrinas, recolección de basura, servicio de salud adecuado e inmediato etc.

Actualmente existe un puesto de salud dentro de la comunidad, en el cual no cuenta con personal fijo para que atienda las demandas de salud de la población. Las personas que deseen ser atendidos por alguna enfermedad deben acudir a la Aldea Montufar o bien a la cabecera municipal.

Fotografía 1



En la fotografía anterior se da a conocer la situación actual del puesto de salud de la comunidad (marzo 2009).

Situación de la Educación

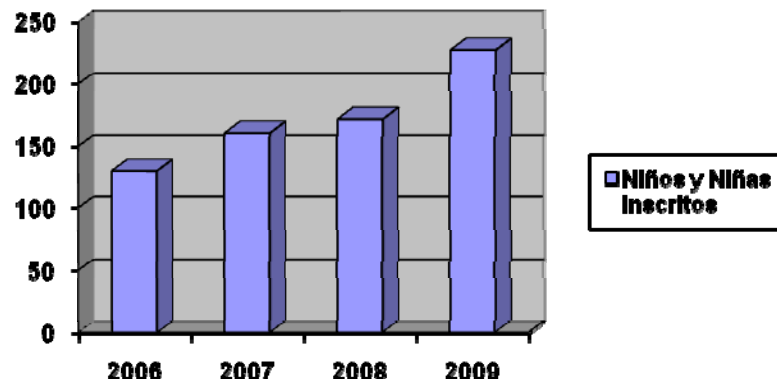
En esta comunidad se localiza solamente un Centro Educativo que consiste en una escuela pública que imparte los grados de preparatoria a sexto primaria, en cuanto a la educación a nivel básico los jóvenes deben salir de su comunidad e ir a la cabecera municipal o a la Aldea Montufar, esto genera que algunos niños ya no sigan estudiando por la distancia.

La infraestructura del centro educativo ubicado en la comunidad, se encuentra en condiciones de riesgo, debido a que su construcción es vulnerable para cualquier acontecimiento natural que pueda surgir, por otro lado el plantel estudiantil cuenta con tres aulas en las cuales se imparte primero, segundo y tercer grado de primaria, los otros grados primarios se localizan en diferentes viviendas ubicadas en la comunidad.

Dicha problemática se puede determinar como violación de los derechos de la niñez y adolescencia según la Constitución Política de la República los artículos del 71 al 76 y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en los artículos del 36 al 39, dónde se establece que la educación se debe adecuar a la región geográfica de los niños y niñas así como dar una educación multicultural y multilingüe, especialmente en las zonas donde predomina la población maya, garífuna y xinca.

Según los datos proporcionados por el director actualmente 228 (entre niños y niñas) se encontraban inscritos para el año 2009.

Gráfica 1
Inscripción de niños/as del año 2006-2009



Fuente: Información obtenida por el Director Mario Leonardo Monrroy, Director del centro Educativo de la Comunidad, marzo 2009

Algunas madres de familia entrevistadas durante la investigación informaron que sus hijos no se encuentran estudiando por la falta de recursos en el centro educativo.

Fotografía 2



Situación actual del Centro educativo de la comunidad, año 2009

Las fotos anteriores muestran la realidad que afrontan los niños y niñas para poder recibir clases, esto al paso del tiempo provoca desmotivación ya que no cuentan con los recursos necesarios y adecuados.

Organización Comunitaria

Los Caneles no cuenta con alcaldía auxiliar dentro de la comunidad solamente la que se encuentra en la cabecera municipal.

La comunidad se encuentra organizada por la existencia de dos COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo), esto se dio por conflictos entre los miembros de dicha comunidad, además existe rivalidades dentro de los representantes de los mismos, esto no permite un desarrollo equitativo e igualitario para toda la población, siendo los niños/as y adolescentes los mas vulnerables; ambos se encuentran registrados en la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Los COCODES se encuentran organizados de la siguiente forma:

COCODE más antiguo y que lleva más tiempo de trabajar en servicio por la comunidad, este ha llevado varios proyectos tales como: agua, energía eléctrica, vivienda, la construcción de la actual escuela y puesto de salud.

Se encuentra registrado como COCODE en la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, el cual dio inició como Comité pro-mejoramiento, luego pasaron a ser una asociación de vecinos, actualmente trabajan como un Consejo de Desarrollo Comunitario, llevan aproximadamente 25 años de trabajar para la comunidad.

Primer COCODE	
1 Francisco Bosh	Presidente
2 Julio antonio Estrada	Vice-Presidente
3 Marcos Canel	Secretario
4 Faustino Borro Chic	Tesorero
5 Angel Borro Chamalé	1er. Vocal
6 Antonio Pirir Cash	2do. Vocal

Segundo COCODE	
Según el acta de inscripción se encuentran los siguientes:	
1	Fermin Canel Sicán Presidente
2	Ricardo Pirir Mach Vice-rpresidente
3	Faustino Cay Mach Secretario
4	Alejandro Sican Canel Pro-secretario
5	Aurelio Sian Jocón Tesorero
6	Guillermo Chic Cheley Pro-tesorero
7	José Isabel Mach Canel Vocal II
8	Reginaldo Chamalé Boch Vocal III

Existe un grupo de mujeres que han sido organizadas para que representen a 44 familias que forman parte del programa Materno Infantil de Cáritas Arquidiocesana, ellas reciben alimentos (fríjol, maíz, arroz, aceite, avena, atole de haba, otros), aportando Q. 80.00 al año. Se encuentran organizadas de la siguiente forma:

- | | |
|--------------------------------|------------|
| 1. Anabella Pérez | Presidenta |
| 2. Maria Rosalina Pérez | Secretaria |
| 3. Maria Candelaria Boror Chic | Tesorera |
| 4. Eugenia Chic | Vocal |

Además existe una junta escolar quienes han sido elegidos para representar a la escuela ante el MINEDUC, siendo los siguientes:

- | | |
|----------------------------|------------|
| Ramiro Parir Bosh | Presidente |
| Vidalia Chaiycoy | Secretaria |
| Felipe Patzan | Tesorero |
| Maria Antonieta Poriz Bosh | Vocal II |

Sin embargo en estos dos últimos grupos mencionados no existe una conciencia ni sentido de pertenencia ya que solamente fueron llamadas y convocadas a organizarse, como uno de los principales requisitos de Cáritas Arquidiocesana para formar parte de los beneficios del programa materno.

2.3 Contexto Institucional

“Cáritas de Guatemala, es la institución que financió la ejecución del proyecto objeto de la sistematización, se identifica por ser una Fundación caritativa, apolítica no lucrativa, de carácter eclesial, cuya misión es irradiar la caridad, la promoción humana y la justicia social en Guatemala. Es el instrumento oficial de la Iglesia Católica para coordinar y animar el conjunto de acciones sociales de la misma. Depende jerárquicamente de La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG). Fue fundada en el año 1961”¹⁰.

Según investigación realizada no se encontró fecha exacta de fundación de Caritas Arquidiocesana de Guatemala, sin embargo se puede identificar que tuvo auge en el año de 1976, después del devastador terremoto, fue allí en donde surge la idea de desarrollar un proyecto dirigido al sector salud, especialmente para niños.

Durante el proceso de inserción se pudo determinar que Cáritas Arquidiocesana es una institución de carácter religiosa, rigiéndose por la doctrina de la iglesia por medio del servicio a Cristo, altamente humanitaria. Uno de sus objetivos institucionales es contribuir al desarrollo personal e integral de las familias que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. Cuenta con clínicas parroquiales, hogares religiosos para niños, mujeres o adulto mayor, programas educativos y de promoción, alimentación, implementación y ejecución de proyectos económicos, de servicio y vivienda, ayuda humanitaria, es decir, principalmente a todos los sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Objetivos

“El objetivo principal de caritas es contribuir en el desarrollo integral de los sectores populares que han sido vulnerados.

¹⁰ Arriaga, Mónica “Diagnostico Institucional”, Programa Educativo Materno, Pág. 5

Dentro de sus objetivos específicos se encuentra el de servir a Cristo, que esta presente en el pobre, enfermo, abandonado, mediante una atención de alta calidad técnica medica, educativa y en desarrollo, altamente humanitaria, dando una respuesta solidaria y testimonio permanente de la bondad y el servicio para el gran desafío de la paz en Guatemala.

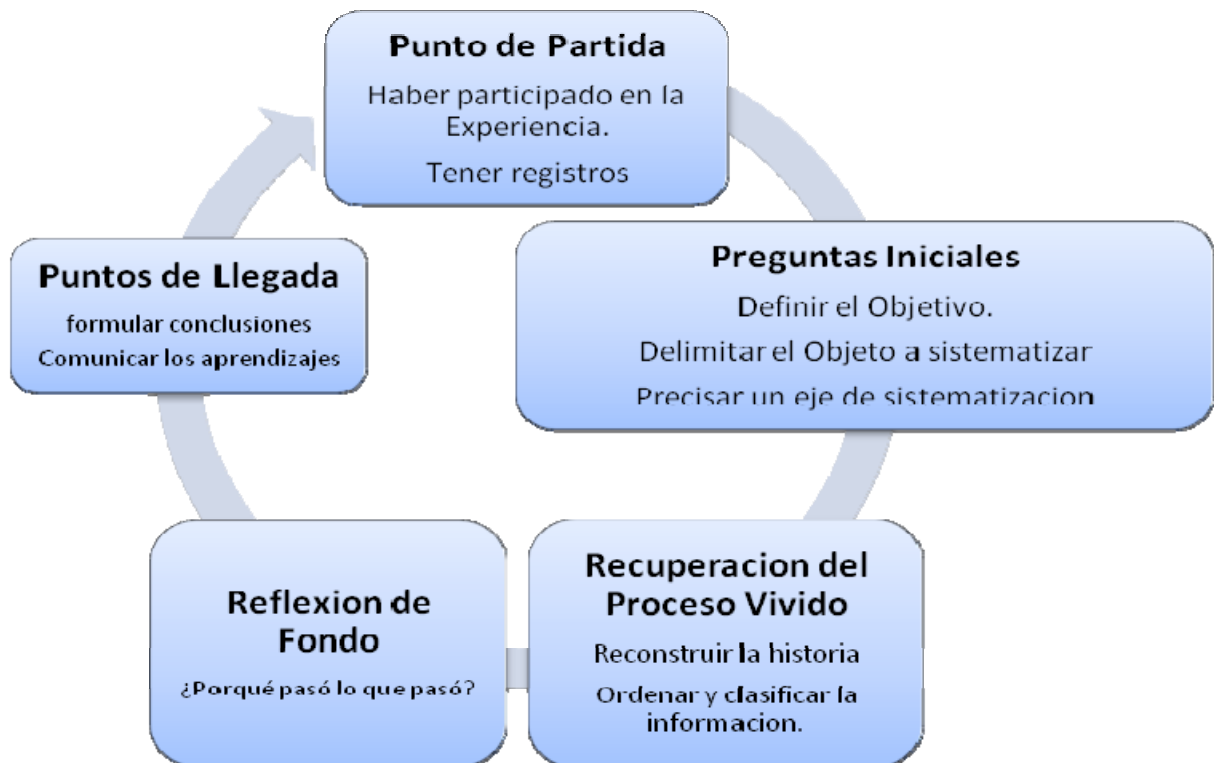
Financiamiento

El financiamiento con el que funciona Caritas es proporcionado por instituciones nacionales e internacionales, dependiendo de los proyectos que realicen, uno de los donantes más grandes con que cuenta Caritas es Food For The Poor¹¹.

¹¹ Arriaga, Mónica "Diagnostico Institucional", Programa Educativo Materno, Pág. 5

CAPITULO 3

Proceso Metodológico



La sistematización de todas las experiencias puede constituirse en instrumento clave para la retroalimentación, como una forma de conocer nuestra realidad contextual a partir de nuestra experiencia, permite tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos con el fin de comprender y mejorar nuestra práctica.

Para Alfredo Ghiso, la sistematización como “un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica formativa determinada, que al relacionar sistémica e históricamente sus conocimientos teórico-prácticos, permite a los sujetos problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de transformar”¹².

Se puede relacionar a la sistematización como una forma de investigación, semejándose a la investigación acción - participativa, permite rescatar la experiencia desde los propios actores.

Para Oscar Jara la “sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí y porque lo ha hecho de ese modo”.

Si bien se dice que la sistematización realiza realmente una interpretación crítica del proceso de la experiencia vivida y extrae aprendizajes, quiere decir que genera un nuevo conocimiento.

La metodología que propone Oscar Jara son los enunciados a continuación:

El punto de partida	Las preguntas iniciales	Recuperación del proceso vivido	La reflexión de fondo	Los puntos de llegada
Haber participado	Definir el objetivo: ¿para qué	Reconstruir la historia	¿Por qué pasó lo que pasó?	Formular conclusiones.

¹² Ghiso, Alfredo. Sistematización de Experiencias en Educación Popular. Memorias Foro: Los Contextos Actuales de la Educación Popular. Medellín 2001.

en la experiencia. Tener registros de la experiencia	queremos sistematizar? Delimitar el objeto a sistematizar: ¿qué experiencias queremos sistematizar? Precisar un eje de sistematización: ¿qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa	Ordenar y clasificar la información	Analizar, sintetizar e interpretar el proceso	Comunicar los aprendizajes
---	---	-------------------------------------	---	----------------------------

3.1 Punto De Partida

Oscar Jara plantea que para poder desarrollar este primer tiempo se requiere partir de la propia práctica y haber participado en la experiencia. En este caso realizará por medio de la reconstrucción del proceso vivido.

La presente sistematización se enfoca al proceso de capacitación dirigido a niños/as y adolescentes de la Escuela del Caserío Los Caneles, mismas que se han planificado según las necesidades de grupo, identificadas por medio del diagnóstico comunitario, encaminadas a contribuir a fomentar una cultura de paz y participativa por medio de la divulgación de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Para sistematizar esta experiencia, fue necesaria la utilización de instrumentos y técnicas elaborados previamente. Donde encontramos los siguientes:

- o Matriz de contexto donde se desarrolló la experiencia
- o Matriz de concentración de información
- o Matriz de análisis de contexto

- o Matriz de operacionalización de preguntas
- o Matriz de actores involucrados en la experiencia
- o Matriz de actores de la experiencia
- o Cuaderno de campo del EPS
- o Guías de trabajo
- o Cuaderno de diario y campo de la sistematización
- o Fotografías

3.2 Preguntas Iniciales

Se inicia la sistematización respondiendo a tres interrogantes:

¿Para qué queremos sistematizar? (Definir el objetivo de la sistematización)

Se sistematizará la experiencia obtenida por medio de los procesos de participación del grupo de niños/as de la Escuela del Caserío Los Caneles, durante el proceso de capacitación en temas de derechos de la niñez y adolescencia, la explotación sexual y trata de personas, propiciando la participación por medio de actividades socio recreativas, realizadas de abril a septiembre del año 2009.

Objetivos

General

Interpretar la participación de la niñez y adolescencia en los procesos de capacitación del Proyecto “Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco Mis Derechos”, con el grupo focal de alumnos/as de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez, para brindarles herramientas que les permita ser agentes multiplicadores de las generaciones futuras.

Específicos

- Describir la situación de la niñez y adolescencia dentro del caserío Los Caneles de San Juan Sacatepéquez.
- Realizar un análisis comparativo de la participación de la niña indígena, con la participación de los niños en el desarrollo de diferentes actividades realizadas en la comunidad.
- Identificar actividades donde se manifestó mayor interés por parte del grupo focal.
- Describir las principales actividades de interés de los niños, niñas y adolescentes que propician su participación.
- Identificar las lecciones aprendidas del proceso de capacitación del proyecto “Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco mis derechos”.

¿Qué experiencia del E.P.S. queremos sistematizar (Delimitar el objeto a sistematizar).

Se sistematizará el Proceso de participación de los niños/as y adolescentes de los grados de quinto y sexto primaria de la escuela del Caserío Los Caneles, en temas de capacitación de Derechos de la Niñez y Adolescencia, realizada en Municipio de San Juan Sacatepéquez, Caserío Los Caneles de la Aldea Montufar, el periodo de abril a septiembre del año 2009.

¿Qué aspectos centrales de esa(s) experiencia(s) nos interesa sistematizar? (Precisar un eje de sistematización)

El eje de la sistematización es la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades de capacitación del proyecto: “Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco mis derechos”.

Según los objetivos principales de la sistematización en la profesión de Trabajo Social, durante el desarrollo del proyecto de capacitación también se realizaron

actividades recreativas que permitieran romper las brechas existentes en cuanto a la participación de la niña/o y adolescente en las actividades, para ello es importante tomar en cuenta tres fases:

Fase de capacitación: se desarrolló en los cinco meses de ejecución del proyecto, la cual permitió a los niños/as, adolescentes y a la profesional de Trabajo social interrelacionarse, ya que se realizaron actividades donde deberían reunirse en sub-grupos, permitiendo así conocer las ideas de los demás.

Fase de recreación: vemos que dentro del proceso de formación de la niñez y la adolescencia, es necesario promover una educación donde los derechos humanos prevalezcan, con el objetivo de sensibilizar a los mismos. Se organizan actividades de capacitación y sociorecreativas que permitan la relación con las demás personas y con la naturaleza, este es un proceso de aprendizaje y de formación de actitudes que deben capacitar al niño, niña y adolescente para participar activa y responsablemente en su medio natural y social. La Recreación Comunitaria plantea una serie de actividades secuenciales, con una visión de largo ó corto plazo, se organiza voluntariamente, con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar de su entorno.

Participación: es el principal elemento para la sistematización de la experiencia, puesto que la participación de los niños/as y adolescentes fue evidente en cada una de las actividades del proyecto objeto de sistematizar; donde la participación se utiliza como proceso de sensibilización a través de talleres, capacitaciones, actividades deportivas y recreativas que permitan promover sus derechos.

La participación nos permite evidenciar la forma como los diferentes actores de la experiencia se involucran en el proceso de sistematización. En cada una de las actividades se utilizaron diversas técnicas relacionadas con los temas, a partir de sus tres funciones fundamentales; descanso que libera a los niños y adolescentes de la fatiga o cansancio del trabajo y actividades que realizaron al finalizar sus estudios;

diversión que les permite salir del aburrimiento y finalmente, desarrollo que les permite tener conocimiento en temas de interés así como la motivación de organización juvenil dentro de la comunidad.

La participación en las actividades les permitió formar sub-grupos, organizándose en comisiones para la ejecución de las actividades recreativas.

3.3 Reconstrucción Del Proceso Vivido

Constituye en dar una segunda mirada a la práctica, es donde se describe ordenadamente lo sucedido en la práctica pero desde el eje de conocimiento definido. En este tercer tiempo se identifican dos momentos:

- Ordenar y Clasificar la información
- Reconstruir la historia

Ordenar y clasificar la información

Para esta tarea fue de vital importancia tener una guía de ordenamiento, un cuadro o una lista de preguntas.

Teniendo como base la visión general del proceso vivido, se ubican los distintos componentes de este proceso. El eje de sistematización nos da pautas respecto a qué componentes tomar en cuenta.

El ordenamiento y la clasificación de la información permitieron reconstruir en forma precisa los diferentes aspectos de la experiencia, vista como un proceso, tomando en cuenta las acciones, resultados, intenciones y las opiniones de quiénes promovieron la experiencia como de quiénes participan. Es decir se debe construir la práctica que produzcan conocimientos.

Para este proceso se tomó como base la metodología de Trabajo Social de Grupos, metodología de educación popular y metodología de jugar por la paz adaptándola a las características del grupo.

Reconstruir la historia

Se refiere a la reconstrucción del proceso de capacitación dirigido a niños/as y adolescentes de los grados de quinto y sexto de la Escuela del Caserío Los Caneles.

Esta reconstrucción se realizará cronológicamente y narrativa a su vez, sin embargo se tomará en cuenta varios aspectos relacionados al grupo focal con el que se trabajó y su participación en cada una de las capacitaciones desarrolladas por la estudiante de Trabajo Social.

Aquí es indispensable hacer uso de los registros, la misma puede hacerse de forma cronológica, por medio de gráfica, cuento o bien en forma de narración.

Se trata de tener una visión global y cronológica de los principales acontecimientos que sucedieron durante la experiencia. Es importante incorporar en esta reconstrucción los acontecimientos del contexto relacionados con la experiencia.

Con el objetivo que permita visualizar la importancia de la participación de la niñez y adolescencia en procesos de capacitación y recreación a la vez, para que sirva de base para la reconstrucción de la historia durante el desarrollo de actividades.

Para la presente sistematización es importante conocer los siguientes aspectos:

- Tipología del grupo de niños/as y adolescentes
- Las características generales del grupo
- Antecedentes del grupo (cuándo, dónde y por qué se formó)?
- Integrantes del grupo

- Caracterización del grupo (de acuerdo a su naturaleza, su nivel de relación, tamaño, temporalidad, objetivos, etc.)
- Etapa de desarrollo del grupo
- Vida interna del grupo
- Participación del grupo
- Estructura del grupo
- Comunicación
- Sentido de pertenencia
- Necesidades intereses y problemas encontrados en el grupo por medio del diagnóstico y autodiagnóstico elaborado.

Además se hace necesario incluir fotografías que demuestran el avance en el proceso de participación de los niños.

Tipología del grupo de niños/as y adolescentes de los grados de quinto y sexto primaria de la escuela Rural Mixta del Caserío Los Caneles.

La vida cotidiana presenta una gran diversidad de formas como se relacionan las personas a las que aplicados el mismo término de grupo, tienen en común que involucran a varias personas. Grupo es por tanto, un término muy abstracto que remite a realidades diferentes.

Las principales caracterizaciones de los grupos en psicología social pueden sintetizarse, según Marvin E. Shaw en seis enfoques. Cada uno de los modelos enfatiza un criterio para la existencia de un grupo los cuales son:

- la percepción de los miembros
- una motivación compatible
- metas comunes
- una organización
- interdependencia e interacción

Sin embargo el grupo de niños/as y adolescentes de la Escuela del Caserío Los Caneles está conformado por los grados de quinto y sexto primaria que oscilan entre las edades de once a quince años, se caracteriza por ser un grupo secundario, el cual también es llamado instrumental, está caracterizado por una relación funcional en base a un interés específico, el que al perderse o terminarse lleva a la disolución. Su duración es breve. Frecuentemente suelen ser formales y caracterizan la sociedad moderna.

Es un grupo grande ya que cuenta con 27 integrantes, las relaciones de los miembros siguen patrones impersonales, más o menos institucionalizados como roles.

Es decir que de esta misma forma el grupo al momento de formar parte de la ejecución del proyecto en la comunidad, en cada una de las capacitaciones también podría llamarse un grupo natural o espontáneo: es aquel que se forma obedeciendo a necesidades psicológicas, sin que nadie lo motive. Es bastante homogéneo por edades e intereses. Tiene fuerte vinculación afectiva.

Antecedentes del grupo (cuándo, dónde y por qué se formó)

El grupo de niños/as y adolescentes del Caserío Los Caneles tiene sus orígenes con fines educativos ya que formaban parte de los grados de quinto y sexto primaria.

Sus objetivos se encuentran basados en la educación primaria, con fines educativas; durante el desarrollo del diagnóstico comunitario, éste pasó a formar parte del grupo con el que se desarrolló del proyecto, desarrollando actividades de capacitación y deportivas con los demás grados de la escuela de la comunidad.

Integrantes del grupo

El grupo de niños/as y adolescentes esta integrado por los estudiantes de los grados de 5to y 6to primaria de la escuela de la comunidad siendo un total de 27, con quienes también se organizaron diferentes actividades culturales y ambientales, las cuales fueron proyectadas a los 235 niños y niñas de los demás grados. Hablantes del idioma maya cachiquel y español, provenientes del Caserío Los Caneles de San Juan Sacatepéquez, quienes se encuentran en la etapa de formación con fines ya no solo educativos sino también de capacitación, actividades deportivas y socioculturales, las cuales permiten desarrollar la personalidad, las aptitudes mentales y físicas del niño, niña y adolescente, principalmente en la niña quien es vulnerable a discriminación por género, situación económica y otros.

Caracterización del grupo (de acuerdo a su naturaleza, su nivel de relación, tamaño, temporalidad, objetivos, etc.)

El grupo de niños por su naturaleza, es un grupo con fines académicos, es un grupo orientado al crecimiento individual o de desarrollo de la personalidad que se encuentra ligado a una institución educativa. El liderazgo no se encuentra dividido pues quien dirige es el docente Mario Leonardo Monrroy, Director y docente de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad. Por su nivel de relación el grupo de niños/as y adolescentes es un grupo secundario, caracterizándose por ser un grupo grande, integrado por 235 niños/as y adolescentes donde 27 son capacitados en temas de Derechos Humanos, aplicando a su vez la metodología de jugar por la paz.

Se identifica por ser un grupo temporal, el cual es capacitado cada 15 días. El mismo aun no tiene objetivos explícitos.

Etapas de desarrollo del grupo

El grupo de niños se encuentra en la etapa de formación, puesto que se reúnen con fines educativos.

El papel de la estudiante de Trabajo Social, es coadyuvar y contribuir no solo al desarrollo académico sino también personal, visualizándolo como un grupo de adolescentes con objetivos de desarrollo comunitario que sea incluyente a los más vulnerables. Es importante realizar procesos de acompañamiento, reclutamiento, motivación personal con los jóvenes para la primera reunión y reuniones sucesivas y de esta forma lograr organizar el grupo con la formación de una junta directiva, capacitarlos con relación a temas de desarrollo grupal.

Según el FODA realizado, este grupo en su mayoría se dedican no solo a cuestiones educativas sino también laborales, y en el caso de las niñas desempeñan actividades dentro del hogar.

Vida interna del grupo

Actualmente el grupo de niños/as y adolescentes tienen objetivos educativos de desarrollo y crecimiento personal, sin embargo se han planteado el objetivo de capacitarse en temas de Derechos Humanos.

Durante el proceso de capacitación realizada por la estudiante de Trabajo Social; se observó falta de comunicación, timidez, falta de participación, baja autoestima principalmente de las niñas.

Se pudo observar brechas que marcan diferencias entre los niños y niñas las cuales fueron cambiando durante cada una de las actividades no solo de capacitación sino también de recreación, puesto que en las actividades recreativas fueron ellos

quienes debieron organizarse en comisiones para poder ejecutar cada una de las mismas.

Dentro del grupo aun no existe liderazgo definido ya que solamente se reúnen con fines educativos, además la unión de los dos grados obstaculiza la relación entre compañeros, puesto que los grados de quinto y sexto primaria reciben clases en el mismo salón, debilitando así la interrelación entre compañeros de grado, esto se observó al momento de organizarse en grupos de trabajo para realizar diferentes actividades.

Sin embargo se pudieron identificar líderes positivos dentro del grupo, lo cual permitió el desarrollo de las actividades, que conforme el tiempo más evidente la participación de cada uno de ellos según los temas y actividades. En el grupo se observa el estilo de conducción democrático y participativo el cual fortalece el sentido de pertenencia del mismo.

Estructura del grupo

El grupo de niños y niñas, no se encuentra organizado con fines de capacitación y fortalecimiento organizativo, simplemente con fines educativos propiamente. Es un grupo de niños y niñas mayas.

Este grupo se conforma con el objetivo de generar espacios educativos y formativos en los grados de 5to y 6to primaria, que se encuentran en situación de extrema pobreza.

Los integrantes de los grupos son los siguientes:

Grado de quinto primaria

No.	Nombre	Edad	Sexo
1	José Mauricio Chitay Patzan	15	Masculino
2	Elias Cotzoyay Mach	13	Masculino

3	Cesar Augusto Chic Mach	12	Masculino
4	Edgar Benjamín Canel Chic	12	Masculino
5	Melvin Geovani Portillo	12	Masculino
6	Edwin Canel Porix	14	Masculino
7	Luis Armando Canel Pérez	13	Masculino
8	Selvin Manolo Estrada Orrego	11	Masculino
9	Edgar Gabriel Porix Chaicoj	15	Masculino
10	Imelda Chavix Yaqui	13	Femenino
11	Telma Carolina Bosh	13	Femenino
12	Natalia Cay Mach	13	Femenino
13	María Berta Chamalé Cash	16	Femenino

Grado de sexto primaria

No.	Nombre	Edad	Sexo
1	Edwin Miguel Oswaldo Bosh	14	Masculino
2	Mynor René Estrada Orrego	15	Masculino
3	Héctor Eduardo Boror Cos	14	Masculino
5	Ventura Perez Parir	14	Masculino
5	Mario Sican Sican	15	Masculino
6	Paulino Cos Suy	14	Masculino
7	Edgar Rodolfo Pérez	14	Masculino
8	María Norma Xujuy	14	Femenino
9	Maria Araceli Canel	13	Femenino
10	Claudia Parir Boror	14	Femenino
11	Cindy Lucero Estrada	13	Femenino
12	Elena Chavix Boror	15	Femenino
13	Marina Chavix Chin	14	Femenino
14	Maria de la Luz Perez Pirir	16	Femenino

Necesidades intereses y problemas encontrados en el grupo de niños/as y adolescentes del Caserío Los Caneles

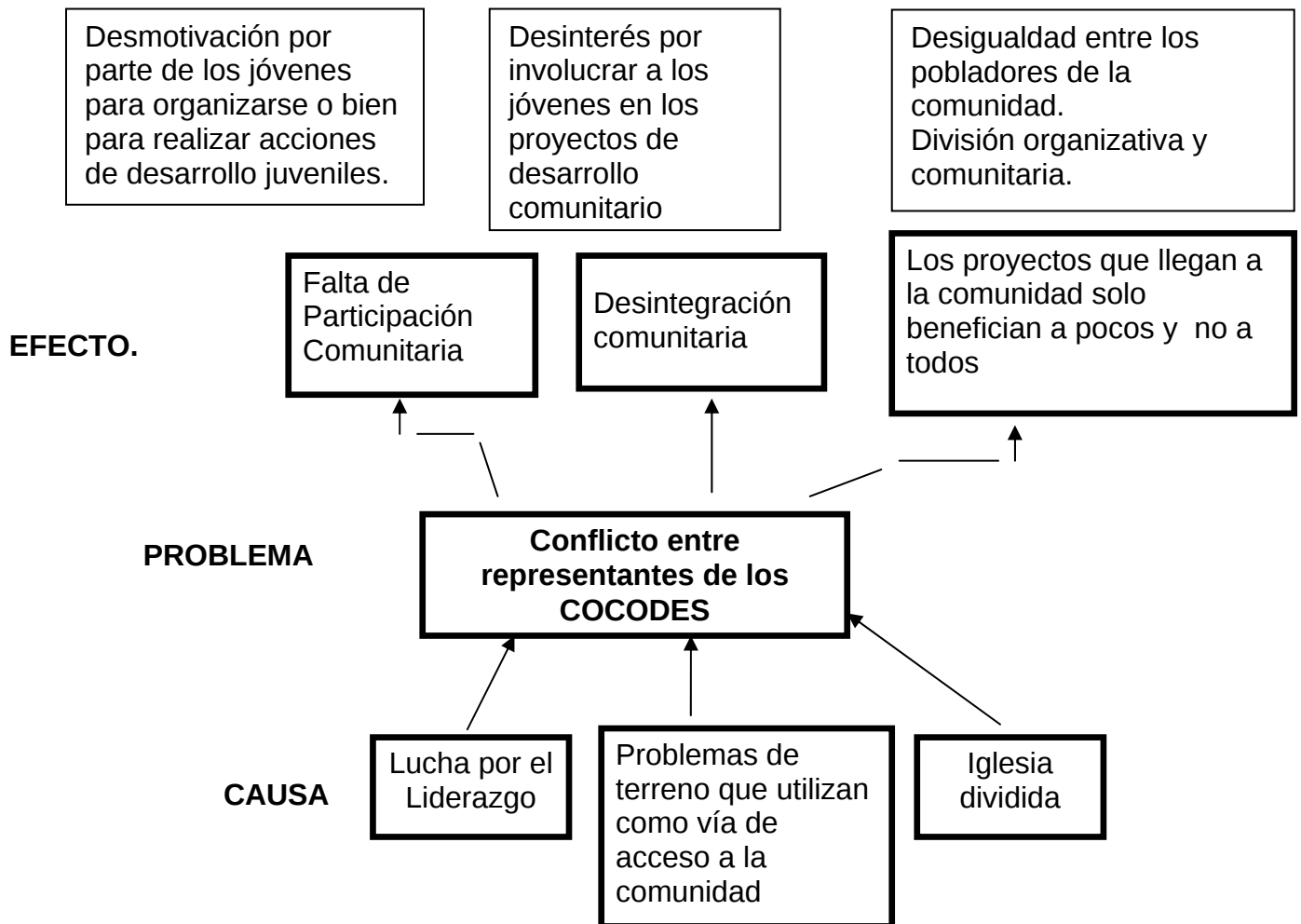
Se realizó la técnica del árbol de problemas con el Consejo Comunitario de la Comunidad conjuntamente con el grupo de mujeres, con el objetivo de poder analizar la problemática comunitaria así como la forma en la que afecta a la niñez.

Con el grupo de niños se realizó un autodiagnóstico grupal aplicando la técnica del NIPP (necesidades, intereses, problemas y posibles soluciones), con el objetivo de poder planificar las actividades desarrolladas en el proyecto objeto de sistematizar.

EL ÁRBOL DE PROBLEMAS.

Esta técnica se realizó para hacer el análisis de las causas que han originado los problemas que actualmente está enfrentando la población en la comunidad, para posteriormente enfatizar los problemas grupales.

Relación Causa – Efecto



En el análisis anterior se pueden identificar los problemas que afectan a la comunidad y por ende al grupo, generando efectos que no le permiten al joven, niño/a organizarse para buscar el desarrollo de sus destrezas.

Cuadro 1

NIPP realizado con el grupo de niños/as y adolescentes de los grados de quinto y sexto.

Necesidades	Intereses	Problemas	Posibles soluciones
Espacio físico para ubicar a los dos grados.	Contar con espacio físico.	Desinterés en los cursos de grado.	Capacitaciones en relación a los derechos de la niñez y la adolescencia y las leyes que los protegen.
Falta de conocimiento en sus derechos	Talleres de capacitación	Brechas entre niños y niñas	Realización de actividades socio-recreativas con todos los grados de la escuela.
Actividades recreativas y deportivas	Actividades recreativas dentro de la comunidad con los demás grados de la escuela.		

En el cuadro anterior se muestra la situación actual de la niñez y adolescencia en la comunidad, ya que al momento de la realización de un autodiagnóstico las y los integrantes del grupo, logran transmitir un sentimiento de entusiasmo y motivación e interés por las diferentes actividades, ya que en la comunidad no realizan actividades enfocadas a la niñez.

Se puede identificar la relación que existe en las necesidades y problemas identificados por el grupo como de la comunidad mencionadas en el árbol de problemas.

Fotografía 3



Tomada durante la realización del autodiagnóstico grupal.

Fotografía 4



Tomada durante la realización del autodiagnóstico grupal.

Seguidamente de manera cronológica, se presenta la dinámica interna del grupo durante el desarrollo de las actividades tanto de capacitación como las actividades socio-recreativas, dándole énfasis para la presente sistematización.

Para la conformación del grupo fue necesario utilizar el método de Trabajo Social de grupo, desarrollándose el proceso de investigación diagnóstica, así como la elaboración de un plan de acción con el grupo y finalmente evaluar su funcionalidad.

Según el autor Ezequiel Ander-Egg el Trabajo Social de grupos es uno de los tres métodos clásicos de la profesión, es decir es un método específico de la profesión que tiene como finalidad el crecimiento y desarrollo de los individuos mediante la experiencia de grupo, de modo que pueda alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad. Como la misma expresión lo indica, es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede conseguir propósitos muy diversos (educativos, promoción u otros).

Para la elaboración de la sistematización con relación a la participación que se pudo evidenciar con el grupo de niños/as y adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Caneles, se hace necesaria la utilización de la educación popular como bien la describe Paulo Freire "...un enfoque educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social, dirige su acción; uno de los esfuerzos más relevantes es la educación de los grupos populares que son potencialmente capaces de actuar como agentes conscientes del proceso de cambio social"¹³. Sin embargo la educación popular se convierte en una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que genera participación, creación y reflexión crítica, desarrollando así la capacidad de análisis y creatividad, con el objetivo de transformar una sociedad, llamándosele popular porque su interés fundamental parte de los sectores populares; es decir despierta interés por participación crítica y consciente.

Por las características grupales, se hizo necesaria la utilización de la metodología de Jugar por la Paz, el manual de capacitadores de esta metodología describe "que Jugar por la Paz cree que cualquier comunidad, en cualquier parte del mundo, puede desatar su habilidad de crear paz. Hemos visto ocurrir grandes cambios en comunidades que tienen: Un sentido fuerte de conexión y propósito; una visión inspirada y compartida; un proceso claro por dónde puede realizarse esta visión.

¹³ <http://www.leergratis.com/otros/paulo-freire-y-la-educacionpopular.html>, consultado el día 19/05/2011

Cuando las personas tienen la oportunidad de conectar de manera significativa, hacen decisiones más compasivas y creativas, más capacidad tienen los individuos involucrados de apreciar las diferencias y desarrollar nuevas maneras de ser e imaginar nuevos futuros. Las comunidades que buscan jugar roles activos para crear paz sostenible. Jugar por la Paz tiene un proceso que se ha verificado para facilitar las capacitaciones”¹⁴. Por la división y conflictos que existen a nivel comunitario esta metodología es la que más contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

Las fechas en que se realizó cada una de las mismas, temas, objetivos y avances significativos en cuanto al involucramiento y participación de los niños/as y adolescentes en cada tema.

Reunión de coordinación con el grupo de niños y adolescentes de los grados de 5to y 6to primaria.

Fecha: 27.05.09

Miembros Presentes

24

Antes de iniciar las actividades de capacitación con el grupo de niños y adolescentes de 5to y 6to primaria, de la escuela del Caserío Los Caneles, Aldea Montufar en San Juan Sacatepéquez, se realizaron actividades de investigación y diagnóstico para determinar las principales necesidades e intereses identificados por la comunidad y grupos focales.

¹⁴ Jugar Por La Paz Guatemala, Voluntariado Juvenil En Pro De Las Metas Del Milenio, “Manual de Capacitación para Coordinadores y Representantes Departamentales de Jugar por la Paz Guatemala”, Guatemala 2006 pág. 2

Objetivos:

Realizar un autodiagnóstico grupal con los niños que conforman los grados de 5to y 6to primaria de la escuela de la comunidad.

Conocer las necesidades y propuestas de los y las integrantes del grupo para dar inicio a la ejecución de actividades socio-recreativas y de capacitación.

Hallazgos y Alcances significativos:

Se aplica la técnica “Se murió Martín”, la misma permite romper el hielo y crear participación de los niños por medio de cada una de sus manifestaciones físicas que la técnica permite realizar, se logra motivar al grupo ya que por las expresiones gestuales propicia un ambiente agradable donde ellos se pueden expresar e inventar algunas cosas con relación a la muerte de Martín.

Seguidamente se da información de la realización del autodiagnóstico consistiendo en el conocimiento que se tiene sobre una situación-problema que afecta directa e indirectamente al grupo.

Se logra identificar que al momento de realizar estas actividades pueden visualizar las necesidades y los problemas que afrontan, además permite que cada uno de los integrantes participe de forma activa. Cada uno de los grupos presenta su autodiagnóstico y se socializan con los demás grupos para ir determinando los temas y actividades que se realizarán.

Se identifica que es un grupo dónde existe escasa participación, ya que muchos de los niños reflejan cansancio al menos el 95% de ellos trabajan en la cosecha de la comunidad o cuidando a los animales, o bien en el caso de las niñas deben realizar actividades domesticas dentro de su familia.

Se percibe un clima Psicosocial cálido, armonioso, cordial y agradable.

Segunda reunión de capacitación:

Tema: Relaciones Humanas-interpersonales y Valores Humanos

Fecha: 10.06.09

Miembros Presentes

26

Objetivos:

Contribuir a fortalecer las relaciones humanas y personales de los integrantes del grupo en la interacción del mismo y retroalimentar la importancia de los valores humanos.

Hallazgos y Avances significativos:

En la actividad anterior se socializó el autodiagnóstico, los niños y adolescentes participaron y compartieron experiencias, así como de los intereses que perciben como grupo.

El tema de los “Valores Humanos”, se realiza de una forma diferente, esta actividad permite que los niños/as y adolescentes, reflexionaran sobre los valores y la importancia de practicarlos como grupo de manera continua para lograr mejorar las relaciones grupales. Uno de los principales valores es la autovaloración, ya que debemos valorarnos a nosotros mismos para valorar a las demás personas. Los valores a los cuales se les dio énfasis fueron: Tolerancia, Autodominio, Amistad, Solidaridad, Servicio, Perdón, Optimismo, Desprendimiento, Bondad, Comunicación, Honestidad, La Libertad, Perseverancia, Paciencia, La Responsabilidad, La Paz, La Empatía, La Justicia, El Respeto.

Cada uno de estos valores se enfoca a controlar los impulsos de nuestro carácter, así como la ayuda mutua que debe existir entre las personas y la importancia del perdón.

En el desarrollo de la reunión existió mucha participación y entusiasmo por parte de cada uno de los participantes, percibiendo un ambiente cálido y participativo, sin embargo se evidencia que en el caso de las niñas es menor la participación.

Durante el desarrollo del tema existió más participación de los integrantes del grupo, se logró reflexionar sobre los valores mencionados, así como la importancia de practicarlos, ya que en la mayoría de casos no se dan cuenta de las acciones que realizan, lo que ocasiona problemas entre compañeros. Este tipo de actividad contribuye a mantenerlos (as) involucradas en las actividades.

Tercera reunión de capacitación:

Fecha: 15.07.09

Miembros Presentes

27

Objetivos:

Capacitar al grupo sobre el tema de la Superación Académica.

Hallazgos y Avances significativos:

Al inicio de la actividad se realiza la técnica de jugar por la paz “gatos/as y ratones”, para crear un ambiente agradable y romper el hielo, ya que dentro de acciones de la escuela no realizan actividades recreativas con los niños y niñas, creando así una monotonía en sus clases.

Esta técnica permite crear ambientes agradables dónde todos participan, se ríen, además de correr para no ser atrapados.

En esta actividad de capacitación de la superación académica, se les proporciona tiempo para que sean ellos quienes elaboren y estructuren el concepto según sus conocimientos y expectativas.

De alguna manera se les hace ver que la superación es el deseo y motivación de seguir delante, de vencer los obstáculos que la vida les pueda poner en el camino; se relaciona con los estudios; es decir, que la superación académica es el deseo y acción de continuar y seguir adelante con los estudios según sean sus anhelos; sin embargo durante el desarrollo de la actividad se van escuchando los comentarios de varios de los participantes, informando que no continuarán con sus estudios, que se dedicarán a trabajar las tierras de sus padres.

Durante el desarrollo de esta actividad los integrantes del grupo mostraron mayor interés y participación por el tema. Se ha evidenciado que en el caso de las niñas se ha ido incrementando la participación en lo que respecta a comentarios por iniciativa propia.

Evidenciando la participación como la acción ejercida por las niñas ya que van tomando mayor incorporación e incidencia en la toma de decisiones.

Cuarta reunión de capacitación:

Fecha: 29.07.09

Miembros Presentes

27

Objetivo:

Identificar como se encuentra la autoestima de los niños, niñas y adolescentes.

Hallazgos y Avances significativos:

Se considera importante trabajar sobre la autoestima, ya que se identifican casos de baja autoestima, evidenciadas en las actividades anteriores realizadas.

Para esta actividad se considera necesaria adecuar las técnicas realizando “La pirámide del autoestima”, se realiza por medio de sub grupos. La técnica consiste en formar una pirámide en cada una de las filas que forman la misma, deben colocar palabras o elementos que son importantes para fortalecer el autoestima y por qué son importantes,

Esta técnica no solo concientiza sino que les permite expresarse y analizar elementos, cosas y personas que son importantes en la vida y que forman parte indispensable de la autoestima. Además fortalece la comunicación dentro del grupo.

De esta forma cada grupo presenta la pirámide que elaboró. Durante esta actividad también se les da una hoja a cada uno de los niños, niñas y adolescentes; la misma contiene la silueta de un niño y a la par unas líneas dónde deben escribir como se siente el niño y al mismo tiempo deben dibujar en ellos la sonrisa, tristeza o como ellos se sientan en ese momento y como creen que las demás personas los ven.

Esta actividad permite descubrir como se sienten los niños, niñas y adolescentes dentro de su entorno más inmediato. Además se realiza una actividad llamada “Descubriendo pensamientos erróneos”, se identificaron dificultades para trabajar con grupo ya que los sentimientos y autoestima de cada uno de ellos es completamente diferente.

Se identifican casos de depresión y baja autoestima las cuales se evidencian por medio de:

Según los pensamientos y sentimientos se realizan actos.

- El comportamiento

- Problemas de aprendizaje
- La forma de relacionarse con sus compañeros.

Síntomas de baja autoestima identificados:

- problemas de aprendizaje en los cursos.
- Se siente incomodo ante situaciones vivenciales y de aprendizaje que considera que esta fuera de control.
- Adquiere hábitos de crítica a los demás, de envidia y descontento desde un espacio de victima.
- Cuando surgen problemas es más fácil culpar a los demás, excusándose así mismo.
- Indecisión crónica, miedo a equivocarse.
- Hostilidad o incompatibilidad flotante, irritabilidad que hace estallar fácilmente por cualquier cosa.
- Actitud supercrítica: casi todo le sienta mal, le disgusta, le decepciona.
- Tendencias depresivas ya que tiende a verlo todo negro, su vida, su futuro y, sobre todo a si mismo.

El desarrollo de esta actividad generó mayor participación e involucramiento de los niños/as y jóvenes del grupo; permitiendo así autoevaluarse y poder visualizar su situación.

Quinta reunión de capacitación

Fecha: 05.08.09

Miembros Presentes

27

Objetivo:

Desarrollar el tema de autoestima para fortalecer el desarrollo personal y emocional de las y los integrantes del grupo y de ésta forma, mejorar sus relaciones interpersonales.

Hallazgos y avances significativos:

En la actividad anterior se trabajó de forma individual y grupal, descubriendo pensamientos erróneos y el auto-concepto. Sin embargo se refleja la necesidad de trabajar nuevamente con el grupo sobre la Autoestima ya que muchas de las fichas trabajadas reflejan baja autoestima, principalmente en los varones.

Autoestima no es más que la percepción evaluativa de uno mismo, todos desarrollamos una autoestima suficiente o deficiente, positiva o negativa, alta o baja, aunque no nos demos cuenta.

El autoestima que tenemos de nosotros mismo depende del auto concepto: es la imagen que una persona tiene acerca de sí misma y de su mundo personal en dos áreas: como una persona hábil (capaz de valerse por sí misma/o) y como una persona sexual, es decir capaz de relacionarse sexualmente con otras personas; y de la auto-aceptación depende en gran manera del auto concepto, ya que es un sentimiento de poseer un “yo” que uno no tiene que avergonzarse ni ocultarse; implica una disposición a rechazar y negar o desestimar cualquier aspecto que uno posee como persona.

Se evidencia mayor participación e interés del grupo por cada una de las actividades, ya que van conforme a sus necesidades las cuales fueron planteadas en el autodiagnóstico, esta actividad les permitió valorarse así mismos y evidenciar aquellas características que los hacen únicos y especiales.

Sin embargo este debe ser un proceso de seguimiento ya que se identifica que muchos de los niños sufren de maltrato infantil y en algunos de los casos de explotación laboral.

Sexta reunión de capacitación:

Fecha: 12.08.09

Miembros Presentes

23

Objetivo:

Capacitar a los jóvenes sobre el tema de los derechos de la niñez y la adolescencia así como del marco legal aprobado por el Estado.

Hallazgos y avances significativos:

En la actividad anterior se capacitó sobre la autoestima, al identificar que muchos de ellos son víctimas de maltrato infantil. Es necesario capacitar sobre los derechos de la Niñez y la Adolescencia.

En esta actividad los niños/as y adolescentes mencionaron los derechos que le son inherentes como seres humanos, reflexionando a su vez cada uno de ellos:

- derecho a la vida
- derecho a la identidad
- derecho a la familia
- derecho a la salud
- derecho a la educación
- derecho a una familia
- derecho a un medio ambiente sano
- derecho a la integridad
- derecho a la igualdad
- derecho a una cultura
- derecho a la región
- otros.

El principal documento consultado para el desarrollo de la actividad fue la Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia, se hizo la reflexión sobre las obligaciones que tiene el estado, la familia y los derechos y obligaciones que se tienen como niño y adolescente.

Se logró el alcance de los objetivos planteados para esta actividad, ya que se visualiza que muchos de los niños de la comunidad están siendo maltratados de una u de otra forma, el grupo ya sabe cuales son sus derechos y obligaciones, logrando de esta forma crear en ellos mayor participación e involucramiento en el desarrollo de actividades no solo de capacitación sino también de recreación.

Séptima actividad de capacitación:

Fecha: 19.08.09

Miembros Presentes

25

Objetivo:

Capacitar a los niños en el tema de la Explotación sexual y la Trata de personas, para divulgar su derecho a la integridad y protección.

Hallazgos y avances significativos:

Para esta actividad se tiene como principal objetivo el desarrollo del tema La Explotación Sexual y la ley aprobada por el estado en el año 2009, para proteger a los niños y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual y trata.

Para una mejor comprensión se hace una retroalimentación de la actividad anterior, que corresponde a los derechos de la niñez y la adolescencia, esto es con el objetivo de que también conozcan el marco legal que los protege.

Se les proporciona material didáctico del engaño y la promesa, relacionada al tema de trata y explotación sexual así como la forma en que pueden ser engañados, se evidencia que el grupo no tiene conocimiento del tema ni del marco legal que protege sus derechos e integridad física, emocional, económica, familiar y educativa entre otros.

Fotografía 5



Actividad de capacitación, año 2009

Actividades de recreación

Se desarrollaron actividades deportivas, propiciando la participación y logrando el alcance de los objetivos. En cada una de las actividades de recreación se contó con la asistencia de 240 entre niños, niñas y adolescentes los cuales se involucraron en las diferentes actividades.

Estas actividades permitieron al grupo focal de los grados de quinto y sexto primaria fortalecer la comunicación, compañerismo, identificación y sentido de pertenencia.

Es acá donde la función del Trabajo Social se enriquece con la utilización de metodologías adecuadas a la tipología grupal, pues el rol de la estudiante es enfocar al grupo en proceso de formación y organización juvenil, para que se proyecten a la comunidad en vías de desarrollo e integración. Esta formación les permitirá compartir

y reflexionar sobre cada uno de los grupos en la comunidad que se encuentran involucrados en la promoción, capacitación y organización de cada uno de los jóvenes, mujeres y hombres de la misma para unir esfuerzos.

Para lo anteriormente descrito es importante la aplicación de metodologías adecuadas al grupo ya que permite el logro de objetivos, pues los jóvenes deben formar parte de su fundamento organizativo, pues han logrado sensibilizar en su medio acerca de la necesidad de la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Actividad deportiva “Maratón”

Estas actividades van mas haya del juego, pues conllevan mensajes de organización, interacción e interrelación, permitiendo la integración de una comunidad que busca fortalecer a sus miembros e incrementa sus calidades de vida de forma positiva. Pues permiten involucrar a los niños, niñas y adolescentes en actividades que son de su interés, ya que las mismas permiten alejar a los jóvenes de formar Marte de la delincuencia por ser el sector más vulnerable a nivel nacional.

Fotografía 6



Comisión organizativa de la actividad recreativa y deportiva realizada el 17/06/2009

Fotografía 7



Participantes de la actividad de maratón, junio 2009

Fotografía 8



Participantes de la actividad de maratón, junio 2009

Los resultados positivos es haber evidenciado la participación comunitaria. La experiencia demuestra que se obtienen resultados exitosos cuando la comunidad interviene en todas las fases de los proyectos (diagnóstico, planificación y ejecución) que se planifican con el apoyo de las estudiantes de Trabajo Social, pues se poseen conocimientos teóricos y metodológicos para el alcance de los objetivos, los cuales se constituyen en contribuir al desarrollo comunitario a nivel organizativo, la participación se acrecienta cuando va acompañada de las capacitaciones en temas de interés.

Celebración del día del niño/a

Fotografía 9



Celebración del día del niño y niña, octubre 2009

Las actividades realizadas permitieron dar un primer paso a la formación y organización del grupo, ya que debieron organizarse en comisiones de trabajo con el apoyo del director de la escuela, para poder desarrollar las actividades planificadas, esto fortaleció la interacción del grupo, identificación de niños y niñas líderes.

Estas actividades le permitieron a la comunidad a involucrarse de diferente forma para el desarrollo de las actividades. Se pudo evidenciar la sensibilización proyectada en cada una de las personas que participaron, pues lograron identificar la necesidad de crear espacios de convivencia entre los niños, niñas y adolescentes.



CAPITULO 4

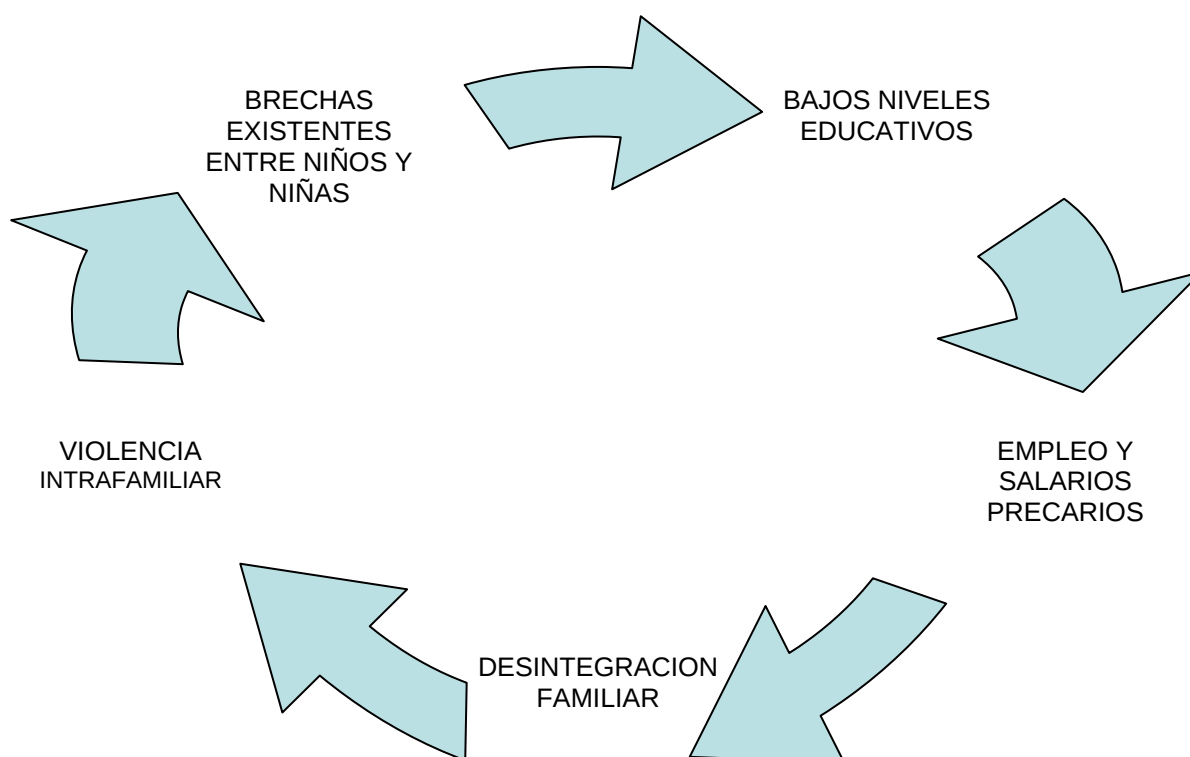
Reflexiones de Fondo



4.1 HALLAZGOS

La situación de la niñez y la adolescencia se encuentra sumergida en el círculo de la pobreza, siendo este sector el más vulnerable, ya que la educación de niños, niñas y adolescentes se considera como un gasto y no como una inversión a futuro.

El círculo de la pobreza puede esquematizarse de la siguiente forma:



Fuente: Diagrama elaborado por la estudiante de Trabajo Social, agosto 2011

En la comunidad existe falta de espacios de recreación comunitaria, la cual debiera responder a los objetivos de justicia social y cultura ciudadana.

- o Dentro de la comunidad no existe una cultura de desarrollo equitativo, integral y sostenible por la división comunitaria existente, para lo cual se trabaja en la capacitación de las organizaciones existentes, para que dentro de proyectos de desarrollo se incluyan rubros dirigidos a la niñez de la comunidad. La

recreación debe utilizarse de gancho para fomentar en los jóvenes la organización juvenil, para que se planteen una serie de actividades secuenciales, con una visión de largo o corto plazo se organicen voluntariamente con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar de su entorno.

- o Se necesita trabajar de manera conjunta en lo que se refiere a los docentes de centros educativos, profesionales y población en general, La inclusión de las niñas y las adolescentes fortalece el desarrollo de la comunidad. Ya que tener un ideal de desarrollo no solamente depende de los varones en las comunidades en su mayoría, también depende de las mujeres, es por ello la necesidad de organizar grupos juveniles con énfasis en el desarrollo comunitario.
- o La formación, organización y capacitación de los grupos juveniles se convierte en eje dinamizador de la comunidad, a través de la cual se elabora, con la activa participación de la comunidad, los proyectos de desarrollo en capacitación y recreación contribuye al fortalecimiento organizativo y desarrollo de la personalidad de los jóvenes.
- o Se deben ejecutar todos los proyectos de capacitación y recreación pensando en el impacto positivo que puede tener sobre la realidad social. Esto hace que se realicen proyectos y actividades tomando en cuenta los aspectos siguientes:
 1. Económicamente viables, es decir que se puedan hacer con los recursos que se tienen.
 2. Que satisfagan las necesidades comunitarias.
- o Los proyectos deben ofrecer condiciones óptimas de práctica y aprovechamiento del tiempo libre a nivel de capacitación y recreativo dirigido

a los niños/as, jóvenes y la comunidad en general, como medio para elevar el nivel participativo en el contexto comunitario.

- o Existe falta de interés en la comunidad por elevar los niveles de participación de la niñez y la juventud en actividades de capacitación, organización y recreación, puesto que no son tomados en cuenta en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitarios.
- o Las actividades de capacitación y recreación se constituyen como medio socializador que permite la integración y participación familiar y comunitaria. Es necesario fomentar por medio de las actividades y programas recreativos, la integración de la comunidad y el sentido de pertenencia por su entorno. Las mismas se deben desarrollar en un ambiente de formación, donde niños, niñas y jóvenes desarrollen todas las potencialidades cognitivas y motrices, así como el fomento de hábitos y valores para ser mejores ciudadanos.
- o Las actividades recreativas permiten realizar acciones inteligentes las cuales benefician al grupo de forma equitativa, esto permite romper con las brechas de género y de desigualdad existentes en la comunidad.
- o Cuando los jóvenes se encuentran organizados se conocen y relacionan, se sienten parte de una gran familia. La organización de jóvenes, niños/as, mujeres y hombres permite en las comunidades un desarrollo equitativo.
- o Es decir, tomar en cuenta que en las comunidades mujeres y hombres, de edades distintas y a veces de culturas diversas tienen intereses, necesidades y aspiraciones que deben ser tomadas en cuenta, a través de proyectos que benefician a todas y todos, favoreciendo la participación tanto de mujeres como de hombres en la toma de decisiones y en todos los procesos

comunitarios, donde las capacitaciones deben adecuarse a la tipología del grupo e idioma para que los resultados sean satisfactorios.

- o La existencia de dos Consejos Comunitarios de Desarrollo o COCODES es el principal obstáculo existente en la comunidad, puesto que ya no son vistos como la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local, ya que existen rivalidades entre los mismos. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Con el objetivo de servir como mediador entre la comunidad a la que pertenecer y los representantes de gobierno a nivel municipal.
- o El Trabajo Social es una fuente teórica práctica, que interviene de diferentes formas a nivel social, con el objetivo de atender problemas individuales, grupales y comunitarios.
- o La intervención del Trabajador Social contribuye al desarrollo social y comunitario, por medio de la aplicación de metodologías (Trabajo Social de Grupos, Jugar por la Paz, Metodología de la Educación Popular), los cuales son apropiados para el trabajo grupal con el objetivo que logren proyectarse a su comunidad.
- o La sistematización de la experiencia vivida, permite al profesional de Trabajo Social reforzar el proceso vivido y recuperar de manera ordenada lo ejecutado y ampliar los conocimientos adquiridos.
- o El contexto en el cual se desarrolló la experiencia, permitió generar un ambiente agradable tanto para la estudiante de EPS como para el grupo participante.

4.2 RELACIÓN DE ACTORES CON LA EXPERIENCIA

Con el objetivo de propiciar procesos de confrontación teórico-metodológicos que permiten formar profesionales con capacidad teórica-científica y humanística el ejercicio profesional supervisado de Trabajo Social tiene como fin que los y las profesionales de esta disciplina, desarrollen su capacidad realizando investigación, docencia y servicio en la realidad concreta. Los cuales consisten en que cada profesional desarrolle su capacidad de articular el proceso de Desarrollo Humano integral, a nivel local e institucional.

Los principales actores de la experiencia fueron: Cáritas Arquidiocesana que dentro de sus objetivos se incluye la ayuda al prójimo; la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Caneles así como los docentes de los diferentes grados de dicha institución. Instituciones que velan por la inclusión y desarrollo de niños y niñas, con el objetivo de crear espacios de capacitación y recreativos que permitan romper con las brechas existentes entre hombres y mujeres, contribuyendo a sembrar una cultura de paz incluyente y no discriminativa

El grupo de niños y niñas, quienes fueron el grupo focal objeto de sistematización, caracterizándose como un grupo de niños y niñas mayas, hablantes del idioma maya cakchikel. El cual se conformó con el objetivo de generar espacios educativos y formativos en los grados de 5to y 6to primaria, que se encuentran en situación de extrema pobreza.

4.3 RELACIÓN DE CONTEXTO CON LA EXPERIENCIA

La comunidad del Caserío Los Caneles, aldea Montufar en San Juan Sacatepéquez , se considera adecuado para el desarrollo de la experiencia, ya que permite llevar la teoría a la práctica, así mismo permitió la retroalimentación de los conocimientos obtenidos durante los cinco años de estudio, permitiendo así obtener nuevos conocimientos por medio de la práctica; sin embargo el mismo contexto en ocasiones intervino de manera negativa para el desarrollo de actividades, esto como consecuencia de la división comunitaria existente, afectando principalmente a los niños/as y adolescentes de la comunidad.

4.4 LOGROS

- o Haber capacitado al grupo de niños/as y adolescentes de los grados de quinto y sexto primaria de la escuela del Caserío Los Caneles, en temas de derechos y obligaciones de la niñez, así como la realización de actividades de capacitación y deportivas en las cuales participaron todos los niños de la escuela.
- o La aplicación del método de Trabajo Social de grupos, así como de la metodología participativa, metodología Jugar por la paz, las cuales propician la educación popular. Las mismas permitieron el cumplimiento de los objetivos.
- o Uno de principales logros obtenidos fue fortalecer las relaciones intra-interpersonales de los integrantes del grupo, reflejada en la participación activa y constante en las diferentes actividades, visualizando un avance, fortalecimiento grupal y mayor comunicación.
- o Involucramiento de los otros grupos existentes en la comunidad en el desarrollo de algunas actividades, principalmente con el apoyo del grupo de

mujeres y junta de padres de familia de la escuela, el cual no había sido posible en ocasiones anteriores, pues acá se evidencia el rol del Trabajo Social.

- o Utilización de la educación popular que conlleva una aplicación de la metodología participativa además de la metodología Jugar por la paz, las cuales fueron adecuadas para el logro de los objetivos para la elaboración de la sistematización y desarrollo del proyecto.
- o Aplicación adecuada de la metodología de Jugar por la Paz la cual permite promover relaciones positivas entre niños y jóvenes de culturas diversas; crear un ambiente sin amenazas, libre del miedo, donde los niños y jóvenes pudieron tener la experiencia de disfrutar capacitaciones y recreaciones las cuales conllevaban la protección de sus derechos, permitiendo una proyección comunitaria.
- o Desarrollar un proceso de capacitación con temas de suma importancia sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia y todo lo relacionado al tema, permitieron promover la participación de los niños/as y adolescentes, principalmente el fomento de una cultura de paz y organizativa motivándolos a formar parte de Consejos Comunitarios de Desarrollo dentro de la comunidad, o bien a formarse y organizarse como jóvenes y buscar el apoyo de profesionales capacitados en el tema.
- o El Trabajador/a social posee conocimientos teóricos –metodológico-prácticos que se proyectan a una realidad concreta, en dónde la elaboración de una propuestas metodológicas permite organizar y capacitar grupos juveniles en comunidades.

CAPITULO 5

Propuesta de Cambio



Y tú ¿conoces tus derechos?

**Guía práctica metodológica dirigida a facilitadores
para capacitar a grupo de niños y jóvenes
sobre Derechos de la Niñez
y Adolescencia**

Propuesta de Cambio
Ninette Alejandra Ponce Fuentes

Introducción

En Guatemala la situación actual de la niñez se ha visto afectada por los niveles de desempleo, violencia, desintegración familiar, desastres naturales, otros.

A partir de esta situación en Guatemala y el mundo entero los niños, niñas y adolescentes están protegidos por medio de la ratificación de la constitución de la República y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, así como varios instrumentos internacionales relativos a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, la trata de personas, las peores formas de trabajo infantil. La Constitución Política de Guatemala establece en sus artículos 1 y 2 que el Estado está organizado para proteger a la persona y a la familia y deberá garantizar los derechos a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Guatemala ha reformado su legislación y ha desarrollado algunas políticas públicas relativas a la materia. Las principales leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes son: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia establece que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de explotación o abuso sexual (Art. 56). El Estado deberá adoptar las medidas necesarias para su protección (Art. 54), Ley de Dignificación y Promoción de la Mujer y Código Penal .aprobada por el Decreto de Ley 7-99 del año 1999, ordena al Ministerio Público omitir el nombre de la víctima de delitos sexuales (Art. 20), respetando y garantizando así su derecho a la privacidad, derecho definido por la Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Art. 152).

Ante esta situación se propone la siguiente propuesta dirigida a facilitadores quienes buscan capacitar a niños/as y adolescentes en temas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, así como el marco legal que protege su integridad. Dirigiendo su acción a la organización y capacitación a grupos juveniles.

Guía práctica metodológica dirigida a facilitadores para capacitar a grupos de niños y jóvenes sobre Derechos Humanos

5.1 Presentación

Guatemala tiene una población mayoritariamente joven que enfrenta una serie de rezagos y brechas de género, etnia y clase en aspectos sociales y de participación, que necesitan ser superadas para que el país pueda avanzar y desarrollarse.

Debido a razones históricas y estructurales, los pueblos indígenas han sido discriminados y excluidos de la toma de decisiones sobre temas de interés social que directamente les atañen. La situación de la niña y la adolescente indígena no puede ser entendida fuera de este contexto sino como parte intrínseca del mismo.

El Estado de Guatemala ha suscrito varios convenios internacionales que deberían aplicarse a favor de la niñez guatemalteca, en general, y de la niña indígena en particular. En Guatemala la niñez representa uno de los grupos más vulnerables por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas; en muchos casos son violados sus derechos humanos. La niñez por su condición de edad se encuentra en desventaja con respecto del resto de la población a incorporarse al desarrollo de la sociedad y a acceder a mejores condiciones de vida.

En Guatemala mas de la mitad de la población es menor de 18 años por lo que es necesario mejorar las condiciones de vida de este grupo poblacional para puedan desarrollarse plenamente.

Con la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia en el año 2003, junto con la Política Publica y el Plan de Acción Nacional a favor de la niñez y la adolescencia en el año 2004, el Estado guatemalteco ha desarrollado mecanismos institucionales para que niños/as y adolescentes puedan ejercer sus derechos como ciudadanos.

Se han abierto espacios de participación de la niñez y la adolescencia especialmente a nivel local, en los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Además se han desarrollado políticas públicas municipales de niñez y adolescencia, se han creado oficinas municipales de juventud y comisiones municipales de niños, niñas y adolescentes, para que puedan pronunciarse e influir en las cuestiones relacionadas a su propio desarrollo.

Esta propuesta de guía práctica metodológica va encaminada a facilitadores que trabajan con grupos de niños/as y adolescentes, tomando en cuenta que la Ley reconoce la importancia que tiene la comunidad en nuestra organización social.

La comunidad en nuestro país no es sólo el nombre de un lugar. Una comunidad es, al mismo tiempo, un grupo de población que vive en un lugar, que comparten una historia común, que se identifican y forman parte activa de ella. Los miembros de una comunidad generalmente reconocen un territorio delimitado, eligen y reconocen a sus autoridades, así como las normas y las formas de trabajar, de tomar decisiones y hacer las cosas que afectan o van en beneficio de la comunidad. Esta propuesta surge por la necesidad de de capacitar a grupos de niños/as y adolescentes en temas de Organización Comunitaria

sino también en Derechos de la Niñez y la adolescencia. Ya que los mismos no participan en actividades de desarrollo comunitarios, puesto que no forman parte fundamental en las ejecuciones de los proyectos en algunas comunidades.

Es por ello que surge la necesidad de implementar esta guía metodológica justificada en el marco legal existente en relación a la niñez y la adolescencia que permita capacitar a niños/as y adolescentes en Derechos Humanos así como de las leyes existentes en Guatemala, utilizando una metodología participativa así como Jugar por la Paz.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Contribuir a la creación de espacios de capacitaciones dirigidas facilitadores con capacidades y conocimientos teóricos-prácticos y metodológicos, para que sean realizadas con grupos de niños/as y adolescentes en temas de derechos y organización comunitaria.

Objetivos Específicos:

- o Generar espacios de capacitación y sensibilización en la participación en temas de derechos así como de organización comunitaria.
- o Incentivar a los jóvenes a la organización.

- o Brindar un ambiente de formación, donde niños, niñas y jóvenes desarrollen todas las potencialidades cognoscitivas y motrices, así como el fomento de hábitos y valores para ser mejores ciudadanos.
- o Implementar en el proceso de capacitación las metodologías de Jugar por la Paz, educación popular y Trabajo Social, con el aporte de otras disciplinas.

Esta guía está diseñada en 4 pasos importantes para el facilitador o facilitadora en procesos de capacitación sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con el propósito de mejorar la vida de los niños, niñas y adolescentes mediante esfuerzos que inciden en la promoción y cumplimiento de sus derechos. Esta guía promueve la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes así como de la organización de grupos juveniles, lo que permite ir construyendo una cultura de respeto e incluyente. La cual tiene una razón de ser en la medida que el garante, es decir, el Estado y todas sus instancias a favor de los niños y niñas, incluyendo a la sociedad civil, asumen una postura de responsabilidad de promover y proteger el interés superior de todo niño y niña.

El paso uno, se refiere a desarrollar un espacio de sensibilización sobre la importancia de la participación de los niños y niñas en temas de capacitación. El paso dos, hace referencia a cada uno de los derechos y obligaciones de la niñez y adolescencia, iniciando por la clasificación de los derechos de supervivencia y desarrollo; derechos de expresión y participación y derechos de protección. Esto significa que aquí estén todos los derechos pues los niños, niñas y adolescentes además de los que aparecen en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia; se encuentran respaldados en la Constitución Política de la República. En el paso tres, se enfoca en orientar al grupo en la organización para que puedan proyectarse en sus comunidades.

En cada uno de los pasos antes mencionados se precisan técnicas de participación según sea el caso, incorporando los juegos cooperativos dentro del trabajo de la educación popular apoyando valores pedagógicos alternativos, utilizando una metodología que promueva la participación de los niños/as y adolescentes, estas actividades pueden realizarse por medio de talleres.

Paso No. 1

Para iniciar el proceso de capacitación sobre derechos de la niñez y la adolescencia con grupos de jóvenes, se hace necesaria la reflexión sobre la importancia de la participación equitativa tanto para niños como niñas en las comunidades así como la formación de grupos juveniles en las comunidades.

¿Qué es participación?



Para dar inicio el capacitador puede hacer uso de las técnicas puesto que se usan para que la gente participe y para integrar a los participantes o para darle mayor conocimiento a los contenidos, ya que surgen como herramientas educativas, abiertas, provocadoras de participación para la reflexión y el análisis sin cerrar dogmáticamente un tema.

Se sugiere desarrollar la siguiente técnica:

Animales Rápidos

Reglas:

El grupo forma un círculo y todos de pie.

El facilitador pide que formen diferentes animales con sus cuerpos, pero solo lo hacen 3 personas, ejemplo:

Cuando el facilitador le indica a una persona que haga la forma de un animal, esta persona y las que están a su lado deben de ayudar a formar la figura de un animal. El facilitador hará el conteo hasta 10 desde el momento en que señale al grupo que formen un animal, si en ese conteo alguien no ha logrado hacer su papel, debe de pasar al centro y ocupar el papel del facilitador.

Las figuras sugeridas son: amebas, conejo, elefante, vaca, zorrillo, camello. Posteriormente los 3 integrantes del grupo deben organizarse en menos de 1 minuto para poder formar el animal que les haya correspondido.

Conclusión: Es una técnica que permite tener mayor participación de cada uno de los integrantes del grupo, puesto que deben trabajar en equipo para formar la figura del animal que corresponda. Se puede utilizar esta técnica, en diferentes etapas durante la realización de un evento de capacitación, que puede ser: durante el análisis.

- **Recomendaciones:** Es recomendable que el técnico, utilice preguntas adecuadas al momento de analizar la técnica además del uso de términos apropiados al nivel de educación del grupo.

Paso No. 2

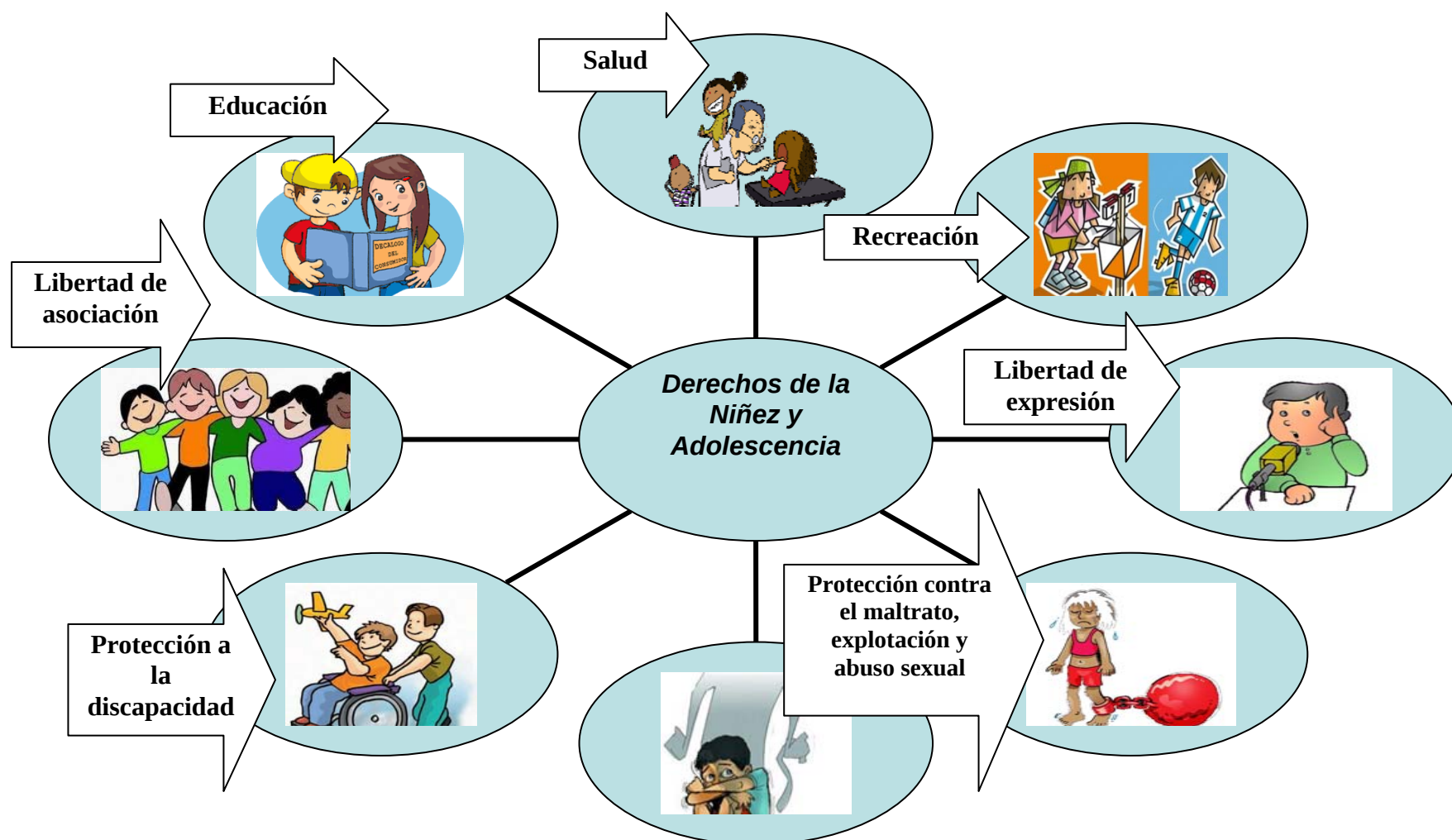
El paso dos hace referencia a cada uno de los derechos y obligaciones de la niñez y adolescencia que menciona la LPINA, iniciando por la clasificación de los derechos de supervivencia y desarrollo, derechos de expresión y participación y derechos de Protección.

El facilitador puede iniciar identificando los derechos y como se constituyen según La Ley De Protección Integral De La Niñez Y La Adolescencia, ya que la misma busca la Protección o bien se denomina no solo social y familiar que tiene como meta la satisfacción de todas las necesidades des la niñez y la adolescencia.

Buscando la integración familiar, la promoción social, el desarrollo integral de la niñez y adolescencia de forma democrática y participativa, respetando los derechos humanos.

Derechos de supervivencia y desarrollo	Derechos de expresión y participación	Derechos de protección
Esta área comprende los derechos de niños/as a poseer, recibir o tener acceso a ciertas cosas o servicios que garanticen su desarrollo armónico e integral, en el aspecto físico, intelectual, afectivo y psíquico, tales como: vida, igualdad, integridad, respeto, dignidad, familia, adopción salud, nivel de vida adecuado y lactancia materna.	Aquí se clasifican los derechos de los niños/as a pensar, a hacer cosas, a expresarse libremente, dentro de estos podemos mencionar: derecho a ser tomados en cuenta, libre asociación, libertad de opinión, identidad, libertad de expresión, respeto a la privacidad, derecho a tener propia conciencia y religión.	Comprende los derechos de los niños/as a ser protegidos de ciertos comportamientos que atentan contra su posibilidad de desarrollo integral, entre ellos podemos mencionar los siguientes: protección en caso de discapacidad, protección contra el maltrato infantil, protección contra el abuso sexual y explotación sexual, protección contra la esclavitud.

En este diagrama que se presenta seguidamente se mencionan los principales derechos de la niñez y adolescencia que establece la Ley de Protección de la Niñez y la Adolescencia.



Técnica de evaluación

Para hacer Sub-grupos



En algunas ocasiones es necesario dividir el gran grupo en varios más pequeños. Para ello se sugiere la siguiente técnica: Se reparten papelitos entre los participantes con un nombre de animales (perro, gato, gallina, pato u otros). Tanto como personas queramos en casa subgrupo, por ejemplo si son 30 personas y se quiere hacer equipos de 5 personas, se hacen 5 papelitos de cada animal. A una señal del facilitador, capacitador o bien quien dirige la técnica, todos los participantes se ponen de pie e inician hacer el ruido del animal que corresponde al papelito que se le entregó, con el objetivo de localizar al resto de personas que realizan el mismo sonido, seguidamente ya formados los subgrupos se les pide que muestren sus papeles para saber si realmente corresponde al del grupo al cual se integro.

- **Recomendaciones:** Una variante del trabajo en grupo, puede ser que el producto final no sea en forma escrita, sino simplemente en forma oral, es decir, los integrantes del grupo o algunos representantes del mismo y en forma verbal, pueden dar a conocer las conclusiones a las que han llegado. En cada grupo de trabajo es recomendable que se elija a uno o dos responsables que lideren el trabajo, los cuales deben motivar la participación activa del resto de los integrantes. El trabajo de grupo es una técnica muy utilizada que se adecua a una serie de temas, lo cual muestra su versatilidad. No se requiere un público que sepa leer ni escribir.

Paso No. 3

La intervención comunitaria tiene como finalidad solventar una necesidad o problema que aqueja o afecta a la misma, hoy en día se busca que sea la propia comunidad quien resuelva sus problemas y necesidades a través de la organización comunitaria.

Por otro lado, el Trabajador Social en las comunidades puede utilizar la intervención comunitaria para organizar a las comunidades, de modo que las mismas puedan solventar sus necesidades, demandas, problemas y exigencias en beneficio de la comunidad. De modo que el profesional pueda aportar sus conocimientos para fortalecer tanto la participación ciudadana activa y protagónica como la organización comunitaria.

El objetivo de tratar el tema de la crear una organización juvenil en las comunidades es que se proyecten a la misma, con objetivos sociales coherentes, esto permitirá participar activamente en el proceso de cambio, transformación y reorganización de los grupos que pueden identificarse en las comunidades. Ya que la organización juvenil es la única manera posible que las demandas, necesidades, propuestas y trabajos de las y los jóvenes sean reconocidos y tomados en cuenta.

Ante lo anterior descrito los profesionales o capacitadores deben tener herramientas que les permita crear y fortalecer las organizaciones de jóvenes, por medio de espacios de reflexión, talleres de formación y capacitación.

Como en este caso aun no se cuenta con grupos establecidos se pueden hacer actividades recreativas y socio-culturales, esto permitirá incentivar a los niños/as y adolescentes (jóvenes), a poder organizarse.

Las actividades que pueden realizarse son las siguientes:

Campeonatos de Foot Boll por categorías (es decir por edades).



Campeonatos de baloncesto por categorías.



Realizar actividades de canto o bien aquellas que sean de acuerdo a la cultura de la comunidad a la que pertenecen.



Realizar actividades dónde la familia sea el principal protagonista: por ejemplo establecer un día para celebrar el día de la familia, o bien pueden aprovecharse los días establecidos por el calendario para la celebración del día de la madre o del padre.



Es decir, cada vez mas se pone en evidencia las habilidades de la práctica democrática no se adquieren al nacer, sino que se aprenden y se van adquiriendo en el proceso de desarrollo desde la niñez, y que en esta medida los procesos de participación se constituyen en un promotor de la ciudadanía juvenil.

¿Qué es una organización comunitaria?

Es una palabra que deriva del latín “organón” y significa órgano, o elemento de un sistema. Por tanto, es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento deben sujetarse a todos sus miembros. Una Organización Comunitaria, por tanto, es aquella organización con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad. Deberá respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes.

La Tendera

Objetivo: ejercitar y consolidar los contenidos según el tema que se haya abordado durante la actividad.

Materiales: hojas, cordelo alambre fino, palitos o ganchos para tender.

Desarrollo: el facilitador o capacitadores las hojas los contenidos que desea asociar; cada hoja será una pieza de ropa y debe preparar alguna ropa sucia, o sea, cuestiones que no tengan relación o que sean lo contrario.



CONCLUSIONES GENERALES

- o Todo lo referente a Trabajo Social de la comunidad, tal y como hoy se presenta, es el resultado de la confluencia de dos aspectos: a) el de la organización de la comunidad, b) el bienestar de la comunidad; es decir que contribuye a crear las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser de la persona y de la comunidad.
- o Desde un punto de vista teórico, las variables que influyen sobre estas situaciones deben buscarse en tres dimensiones diferentes: 1) evolutiva, esto es, el proceso de desarrollo socio moral y emocional en relación con el tipo de relaciones que los estudiantes establecen con sus iguales; 2) psicosocial, que implica las relaciones interpersonales, la dinámica socio afectiva de las comunidades y los grupos dentro de los que viven los alumnos.
- o Desde el punto de vista del profesorado y de los centros de enseñanza, esta dimensión educativa tiene una importancia crítica; resulta fundamental ser capaces de identificar qué aspectos de la vida del aula y de la escuela tienen una incidencia en la configuración de las relaciones interpersonales de los alumnos, en los modelos y patrones de convivencia, y, en definitiva, en la posible prevención de estas situaciones. Con este objetivo preventivo, el proyecto de objeto de sistematización promueve la participación comunitaria que incluya principalmente objetivos de desarrollo de niños/as y adolescentes.
- o Las creaciones de espacios para el alumno dentro de la escuela no son prioritarios colocando aun más a los niños/as y adolescentes a ser vulnerables ante una sociedad donde actualmente esta predominando la violencia juvenil.
- o Las capacitaciones generan espacios donde las y los adolescentes se entrenan en las habilidades necesarias para ser más sobresalientes y donde

pueden expresar con confidencialidad sus necesidades, dudas o temores sobre los temas que les interesan, ya que se constituyen espacios de acción y generador de cambios, logrando el desarrollo personal y comunitario con el apoyo de las profesionales en Trabajo Social.

- o El proceso de capacitación dirigida a niños/as y adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Caneles, contribuyó al desarrollo sostenible de la sociedad guatemalteca, pues el proyecto ejecutado les brindo herramientas de conocimiento sobre la importancia de sus derechos así como de las principales instituciones que velan por el cumplimiento de los mismos.
- o El desarrollo del proceso de capacitación permitió la generación de nuevos conocimientos tanto para el grupo, como para la estudiante de EPS. de Trabajo Social, ya que permitieron la aplicación de técnicas adecuadas al sector capacitado, así como la aplicación del Método de Grupos enlazado al Trabajo social Comunitario. Las metodologías utilizadas: Método de Trabajo Social Comunitario, Método de Trabajo Social de Grupos, Metodología participativa, Metodología Jugar por la Paz y Educación Popular, fueron propiciar para cada una de las actividades que se realizaron con el grupo capacitado.
- o La sistematización de esta experiencia ha permitido evaluar resultados y lecciones aprendidas, forman parte de un proceso de reflexión y diálogo que permiten mejorar la práctica y encontrar las mejores alternativas para el desarrollo comunitario.
- o A través del desarrollo de la sistematización la estudiante pudo visualizar que la asignación adecuada de centros para la realización del EPS contribuyen al desarrollo y crecimiento de la estudiante, puesto que dentro de los programas con los cuales cuenta Cáritas Arquidiocesana ven como prioridad el desarrollo de la niñez guatemalteca; a su vez el apoyo que brinda la Universidad de San

Carlos de Guatemala por medio de la Escuela de Trabajo Social van creando en el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado herramientas metodológicas que le permiten involucrarse en el conocimiento de la población, principalmente de las comunidades que conllevan a un desarrollo comunitario integral, ya que la funciones del estudiante son: capacitador, orientador, facilitador de procesos, que promueven la participación, igualdad y desarrollo de grupos y comunidades.

- o Las principales conclusiones de esta sistematización es que se ha logrado sensibilizar acerca de la necesidad de la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ya que la elaboración de la sistematización permite la generación y creación de nuevos conocimientos por medio de la experiencia obtenida.

FUENTE DE CONSULTA

- Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social, Editorial Lumen. 2,002.
- Arriaga, Mónica "Diagnostico Institucional", Programa Educativo Materno, Pág. 5
- Congreso de la República de Guatemala "Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento", Decreto No. 11-2002.
- Copia del Testimonio de la Escritura pública y de algunos folios de propiedad que posee el presidente del Comité Francisco Bosh.
- Declaración de la Juventud de los pueblos Indígenas donde solicitamos a los estados dar especial atención de la discriminación a los niños, niñas y jóvenes de los pueblos indígenas (Durban-Sud, agosto-septiembre, 2001)
- Estudio de Validación del Desarrollo Rural Participativo, Proyecto Jalda, Basado en la Conservación de Suelos y Aguas "Manual de Técnicas Participativas" serie guías y manuales Documento No. 10. Págs. 15-16 y 44
- Ghiso, Alfredo. Sistematización de Experiencias en Educación Popular. Memorias Foro: Los Contextos Actuales de la Educación Popular. Medellín 2001.
- Informe del Instituto Nacional de Estadística INE (2002), Perfil de la Pobreza en Guatemala, op cit., p. 45
- Información del Proyecto Justicia Penal de Proyección a la Niñez y Adolescencia: Firma del Convenio de Cooperación No. GUA/08/010 entre: EL Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Organismo Judicial
- Informes de Estudios Socioeconómicos en Cáritas Arquidiocesana. Información tomada de una muestra de 78 familias y viviendas por terreno.
- Informe de Proyecto Justicia Penal de Adolescentes y Niñez Víctima: Elaborado Por el Organismo Judicial, 2008
-
- Jara, Oscar "Para Sistematizar Experiencias", Editorial San José de Costa Rica, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, 1994.
- Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia ratificada en el 2003.
- Ley Contra la Explotación Sexual y Trata de Personas.

- Monografía De San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala 4 de agosto 2007 p. 17
- Ninette Alejandra Ponce Fuentes, Informe de Ejercicio Profesional Supervisado "Diagnóstico Comunitario" 2009.

FUENTES PRIMARIAS

Informantes Claves:

- Director Mario Leonardo Monrroy, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad
- Integrantes de la Junta escolar Ramiro Parir Bosh y Vidalia Chaiycoy
- Presidente del los dos COCODES: Francisco Bosh y Fermin Canel Sicán ambos son presidentes de los mismos.

FUENTES ELECTRONICAS

- <http://www.arquidiocesissalta.org.ar/caritas/historia.html>
- <http://www.caritasguatemala.org/web/guest/quienessomos>
- www.dca.gob.gt de Wikipedia, la enciclopedia libre: (Redirigido desde UNICEF)
- <http://www. encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006>.<http://www.hospitalinfantiljuanpabloii.org.gt/historia.html>
- <http://www.leergratis.com/otros/paulo-freire-y-la-educacionpopular.html>, consultado el día 19/05/2011

ANEXOS

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE CAPACITACION DIRIGIDO A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE LOS GRADOS DE 5TO Y 6TO PRIMARIA DE LA ESCUELA DEL CASERIO LOS CANELES EN TEMAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Proyecto: "Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco mis derechos"

Tema	Fecha	Hora	Lugar	Evaluación
Celebración del día de la madre	13.05.09	De 11:00-12:30	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	Las evaluaciones se realizarán al finalizar cada una de las actividades, tomando en cuenta, tiempo, material utilizado, interés de los beneficiarios directos, objetivos de la actividad. Sin embargo al finalizar todas las actividades planificadas dentro del proyecto se realizará una evaluación final tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos, actividades realizadas, fechas, participación de los estudiantes, maestros y padres de familia, recursos y material utilizado.
Realización de un Auto-Diagnóstico	27.05.09	De 11:00-12:30	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	
Los Valores	10.06.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Realización de una Maratón y carrera de encostados	17.06.09	De 11:00-12:30	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	
Crecimiento Personal	24.06.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Realización de una Kermés	28.06.09	De 11:00-12:30	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	
Integración Familiar	01.07.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	

Superación Académica	15.07.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Actividad Recreativa de Autoestima “como yo no hay dos”	22.07.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Derechos Humanos y Derechos de la niñez y Adolescencia	12.08.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Fomento de una Cultura de Paz por medio del juego	19.08.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Que hacer en caso de un Huracán, deslizamiento y/o derrumbes	26.08.09	De 11:00-12:30	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	
Elaboración de un mural por el día de la Independencia.	9.09.09	De 11:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	
Celebración de Independencia	14.09.09	De 11:00-12:30	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	
Celebración del día del Niño y Niña	01.10.09	De 9:00-12:30 a.m.	Escuela del Caserío Los Caneles, San Juan Sacatepéquez.	
Evaluaciones finales de todas las actividades de capacitación y actividades socio recreativas.	7.10.09	De 9:00-12:30	Salón de 5to y 6to primaria, ubicado en una de las viviendas en la comunidad.	

Desglose Financiero De Los Recursos que serán utilizados en cada una de las actividades planificadas en el proyecto.

Potencial Humano	• Epesista de Trabajo Social Alejandra Ponce • Licda. Rosa María Martínez • Director y maestros de la Escuela	
Recursos Institucionales	• Cáritas Arquidiocesana • Escuela de la Comunidad • Municipalidad de San Juan Sacatepéquez	
Recursos Materiales	• Pápelo grafos • Cartulinas • Hojas • Computadora • Lápicos • Lapiceros • Crayones • Marcadores • Fotocopias de materiales • Papel construcción • Papel de china	Q. 50.00 50.00 50.00 50.00 75.00 150.00 50.00 50.00 75.00 25.00
Recursos Físicos	• Comunidad del Caserío Los Caneles • Escuela de la comunidad.	
Recursos Financieros	• Movilización Q.50.00 X 40 aproximadamente • Gestiones	2,000.00 500.00
	• Refacciones • Actividades Culturales (materiales,	2,100.00

	premios, otros)	1000.00
	• Actividades Deportivas (premios, refacción para todos los niños de la escuela)	1000.00
	• Actividades Ambientales (bolsas, semillas, otros)	300.00
	TOTAL	Q. 7,525.00
	• Imprevistos 10% sobre el monto total	752.50
Total		Q. 8277.50

RESULTADOS DE EVALUACION

Proyecto de capacitación y Recreativo: “Conviviendo en un Ambiente Sano Conozco mis Derechos”

Durante la ejecución del presente proyecto se logró divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, así como la realización de actividades de capacitación y deportivas en las cuales participaron todos los niños de la escuela.

- ❖ Se desarrollaron actividades deportivas, propiciando la participación y logreando el alcance de los objetivos de dicho proyecto el 95%, ya que se contó con el apoyo de los maestros de la escuela y la junta de padres de familia así como de mujeres.
- ❖ Se logró por medio de las actividades recreativas la asistencia de 240 entre niños, niñas y adolescentes los cuales se involucraron en las diferentes actividades.

- ❖ Se fortaleció la comunicación, compañerismo, identificación y sentido de pertenencia.
- ❖ Se logró la creación de comisiones de trabajo con el apoyo del director de la escuela, dónde los grados de 5to 6to organizaron la maratón realizada, esto fortaleció a disminuir la división del trabajo y del grupo.
- ❖ En todas las actividades existió una amplia participación de las y los integrantes del grupo, presentando bailes, canto, carrera de encostados, dramatización.
- ❖ Se contó con el apoyo de instituciones quienes donaron diferente material didáctico para las capacitaciones.
- ❖ Se contó con el apoyo al 100% de Cáritas Arquidiocesana para la realización de todas las actividades donando regalos para el día del niño, apoyo en la entrega de refacciones.
- ❖ Se contó con el apoyo de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez quien dono piñatas para la celebración del día del niño y niña.
- ❖ Los dueños de los microbuses de la comunidad apoyaron por medio de la donación de 12 playeras (3 c/u) para la carrera de encostados y la maratón.
- ❖ La falta de tiempo es la principal limitante para la realización de todas las actividades ya que responder para dos instituciones quienes demandan trabajo ocasiona cansancio y reduce el tiempo para la ejecución de las actividades planificadas, ya que se pretendía realizar mas gestiones lo cual no se pudo llevar a cabo.

- ❖ Sin embargo las limitantes no fueron obstáculo para realizarlas y lograr los objetivos.
- ❖ La metodología utilizada fue correctamente adecuada al tipo de grupo, permitiendo el logro de los objetivos y metas.

Proceso de Evaluación

- ❖ En el proceso de evaluación todos los niños. Niñas y adolescentes agradecieron por cada una de las actividades que se realizaron ya que dentro de la comunidad no ejecutan las mismas.
- ❖ El 100% de los jóvenes evaluaron como satisfactoria cada una de las actividades y el material que se les entregó.
- ❖ El Director de la Escuela agradeció principalmente por el apoyo dado a la institución y por la entrega con la que se realizaron las actividades. Cree conveniente y adecuado la continuidad del trabajo con este grupo para fortalecer el trabajo dentro de los jóvenes y por ende de la comunidad.
- ❖ Se les hizo entrega de un diploma de agradecimiento por la participación en todas las actividades, el cual fue firmado y sellado por el Departamento de Trabajo Social de Cáritas Arquidiocesana y la Epesista de Trabajo Social.
- ❖ Se le hizo entrega al Departamento de Trabajo Social las fotografías tomadas en las diferentes actividades como una constancia de la entrega de los artículos y de las capacitaciones.